Mártes 28 de Octubre de 1873 | BUENOS-AIRES | Año II—Núm. 551

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

EL MERCANTIL

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes.......... Ps. 25
Por semestre .... " 150
Por un año .... " 280

Administrador—Fernando Pozzo | Propietario: Angel Plaza Montero | Editor Responsable—Juan P. Centeno

REDACCION

CANDIDATO
DE
EL MERCANTIL
PARA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EL CIUDADANO
DR. ADOLFO ALSINA

La Redaccion de "El Mercantil" no irá jamás voluntariamente, ni primero al terreno de la injuria y de la personalidad.

Los cariños de «La Nacion»

"La Nacion" que está consagrada á la idolatria de un hombre, y que, como todo su partido obedece el santo y seña que recibe anticipado para que circule en toda la línea, no concibe que pueda existir un diario que con toda independencia trate las cuestiones políticas en el terreno de los principios y de los hechos.

Dándose los aires de *adivina*, atribuye al partido Alsinista la oposicion que cree se descubre de nuestro artículo del viérnes, suponiendo que fué escrito por que el Gobierno provincial no se muestra dócil á exigencias del partido.

¡Pobre prevision la de "La Nacion"!

Si no vé un poco mas en política, seria muy del caso hacerse reconocer por algun célebre oculista.

La redaccion del Mercantil no es órgano de ningun partido; y si bien ha proclamado y sostiene la candidatura del Dr. Alsina, no obedece mas que á sus propias inspiraciones, ni habla mas que á su nombre, ni nadie mas que ella es responsable de sus escritos. Si ellos dañan ó nó, sea al Gobierno, sea á un círculo, sea á un individuo, son esclusivamente responsables sus autores.

Al proclamar y sostener la candidatura del Dr. Alsina no hemos abdicado nuestro criterio propio, ni nos hemos obligado á seguir una huella marcada de antemano, ni á admitir como bueno lo que sea malo, ó vice-versa. Tampoco consultamos con alguien lo que vamos á escribir en el periódico, ni sabemos si lo que escribimos conviene ó no conviene, agrada ó no agrada al partido.

Y no se atribuya á vanidad ni pretension de suficiencia esta declaracion, porque es todo lo contrario, y solo el resultado de las circunstancias *especialisimas* que nos rodean para llenar la tarea que hemos aceptado; faltándonos tan absolutamente el tiempo para esplorar las opiniones ó conveniencias de otros, que estamos librados *únicamente* á nuestra pobre inteligencia.

No es, pues, el partido Alsinista el que se ha quejado del procedimiento del Gobierno, sino el redactor del Mercantil. Pero con tanta razon, tan fundada la queja, que la Nacion no ha encontrado argumento alguno en contra, y se ha contentado con asumir el rol de los chiquillos cuenteros. Haciendo gestos, enjugándose un ojo, y con la mano en el otro, se fué á contarle al maestro que el Mercantil le hacia una mueca.

Se afana en vano la "Nacion."

Sus cariños de hoy para arrancar tajada electoral son una verdadera ofensa inferida al gobierno. Es suponerlo capaz de traicionar sus convicciones por un caramelo.

En efecto.

¿Que juicio tendrá formado la "Nacion" de los miembros de ese gobierno cuando cree que nuestros alfilerazos y sus cariños pueden hacer variar sus planos de gabinete?

Vamos á cuentas.

Si el gobierno provincial ha adoptado decididamente una regla de conducta en la lucha electoral que se prepara, sea ella cual fuere, habrá sido despues de un exámen detenido y concienzudo como son capaces de hacerlo los Señores Acosta y Alcorta. En ese exámen es consiguiente que se habrá tenido en cuenta todo lo que el amor á la patria sujiere á ciudadanos patriotas é ilustrados como ellos: todas las ventajas y todos los inconvenientes de poner ó de no poner su influencia en la eleccion, conservando sus opiniones individuales.

Ahora bien: si el plan adoptado obedece á convicciones profundas ó á necesidades sentidas ¿cree la Nacion que sus cariños ó los nuestros, sus ataques ó los nuestros harian oscilar esa política á un lado y á otro segun soplase el viento del aplauso ó de la reprobacion?

¿Cree que son máquinas los miembros del Gobierno?

Tiene un concepto tan pobre la Nacion de los hombres de su tierra que cuando no es pintando lo blanco negro, y lo negro blanco, es suponiendo traidores á sus compromisos y débiles en sus convicciones, que nos presenta siempre las situaciones y las personas. Ayer era clamando contra el partido que anulaba una eleccion como la de San Justo, queriendo hacer creer q' el fraude no es fraude cuando lo cometen los Mitristas.

Hoy es queriendo borrar los hechos repetidos desde 1852, para hacer creer que el elemento oficial no es elemento oficial cuando sirve á los Mitristas.

Mañana será queriendo probar al pueblo que el sol se convierte en luna en beneficio solo de de su partido, y que deja de ser sol ó luna para no dar luz á sus contrarios.

¿Cree "La Nacion" que escribe para idiotas, á quienes se puede hacer tragar cualquier afirmacion escrita? Pero entonces es una ofensa á su propio partido, y una vergüenza para el pais.

Si el Gobierno provincial de quien se quejaba no hace un mes "La Nacion," no es accreedor á cargo alguno, ¿por qué se lo hacia "La Nacion?" ¿Por qué es bueno hoy si era malo ayer?

Diga como nosotros siempre la verdad, que no se espondrá á estas inconsecuencias.

No hemos de hacer oposicion sistemada á ninguna autoridad; pero tampoco hemos de aplaudirle por sistema, aquello que nos convenga.

Lo que nos parezca malo, sea en beneficio de quien fuese, lo hemos de vituperar. Lo que nos parezca bueno, aunque nos dañe individualmente, lo hemos de aplaudir.

¿A qué no puede "La Nacion" seguirnos en ese camino de absoluta independencia, de rigorosa verdad?

Justificaciones del Señor Bilbao

Hace ya algunos dias que, impulsados por el espíritu leal y patriótico que alienta la falange política que sostiene la candidatura Alsina, tomamos la pluma, á la par de los ilustrados redactores de "El Mercantil" é impugnamos las ideas subversivas y egoistas, por decirlo asi, con que el Señor Bilbao sostiene la candidatura Quintana, en "La Libertad,, y ataca sistemadamente nuestro candidato.

Sabemos bien, que el señor Bilbao es una atleta terrible en la discusion; y mas que todo, en metafísica elemental y filosófica.

Sabemos bien, que el verdadero apóstol de las mas avanzadas ideas de libertad, no está en la mente, ni en la pluma del Señor Bilbao, asi como no desconocemos nuestra inferioridad *espiritualista* ante este señor.

Pero, apesar de todo esto que dejamos indicado, apesar de la facundia de este señor, y de su táctica y sutileza silogística, nosotros que al trabajar por el triunfo de nuestro candidato, nos guiamos mas por las tendencias evidentes del pueblo q' por las nuestras; apesar de que no creemos necesario para la República un presidente especial, *sui generis* ó racionalista puro; apesar de que no creemos tampoco que el Doctor Quintana lleve al poder la idea de reformar nuestra constitucion por su sola autoridad; y por último, apesar de que no nos ha satisfecho la débil defensa que hace el Sr. Bilbao de lo que á él le atañe, nosotros, vamos á continuar en la ardua empresa de rebatir sus sofismas y hacer tremolar bien alto la bandera de la verdad y de la conciencia pública.

Dos elementos se complementan siempre en el hombre, cuando piensa, cuando habla ó cuando discute.

Esos dos elementos son la inteligencia ó la razon, la conciencia ó su buena fé.

Es decir, sin razon no hay discusion posible, pero sin conciencia no hay verdad posible.

Con el simple uso de la razon, el hombre puede llegar hasta falsear los mas exactos problemas físicos ó morales.

Con la conciencia por norte, con la moral por maestra, solo puede el hombre disipar sus dudas y mostrarse ante sus mismos ojos lo diforme de sus malos procederes; y los efectos benéficos de la moral y de la verdad universal.

En este caso el Sr. Bilbao al contestarnos, como lo ha hecho, solo usa de su razon, de su ingenio, pero olvida completamente su conciencia, y perturba el criterio de la verdad y de la moral pública.

Y así lo vemos que, al contestar los cargos que se le han hecho, al querer desvirtuar las responsabilidades que le hemos puesto ante sus ojos, este señor, empieza por querer atacar al partido Alsinista, como él lo llama, y traerlo de propia autoridad *ante los principios*.

Para justificar este procedimiento, empieza por suponer que si él así lo hace es por "*los gratuitos y repetidos ataques que la prensa Alsinista ha hecho al partido Quintanista*. En seguida y como unificando su personalidad con la de Quintana, por un giro forzado que dá á la conjuncion de las ideas unificándolas en un solo párrafo, nos dice: *nos imponen la obligacion de examinar que principios representa dicha candidatura; para ver claramente, si en verdad son ellos los liberales, y si al resistir su propaganda, resistimos ó no la causa liberal.*

Antes de pasar adelante, como queremos luchar lealmente y no confundir al Dr. Quintana, con el Dr. Bilbao, empezaremos por hacer notar al cólega, que esa unificacion que él forzadamente establece en el primer párrafo de su artículo y justificacion personal que hace en él, no la aceptamos, puesto que, entre él y el Doctor Quintana, hay mucha distancia, mucha diferencia y una índole distinta y constitutiva por decirlo así.

Ni el Dr. Quintana, profesa las ideas filosóficas y políticas del Sr. Bilbao, ni este parece realizar en sus afirmaciones, las ideas y aspiraciones políticas enunciadas y suscritas por el Doctor Quintana.

Para afirmar esto, nos basta recordar al Señor Bilbao, el programa político del doctor Quintana, al aceptar su candidatura.

En primer lugar, el doctor Quintana no ha dicho que él si llega á ser Presidente de la República, trabajará por borrar de nuestra carta, el artículo constitucional que manda tener como religion del Estado, la religion Católica, Apostólica, Romana; y al no decir esto que dejamos marcado, nosotros sabemos bien, que el señor Bilbao no lo afirma por ignorancia, sino como quien en casos dados usa de ciertas muletillas ó piés forzados, para redondear una frase ó distraer la atencion de los que lo leen ó escuchan.

La cuestion religiosa á que hace referencia el señor Bilbao, no es del caso, ó mejor dicho, no es de oportunidad en la cuestion que debatimos, ni para destruir nuestras afirmaciones, ni para desnaturalizar la índole y modo de ser de las tendencias políticas, liberales y demócratas que representa nuestro partido y nuestra bandera.

Que nuestro candidato sea mas ó menos aferrado al espíritu de su tiempo, á la voluntad de sus conciudadanos; y por consiguiente á la mayoría del pueblo argentino, no es ni un delito, ni una causa que lo aleje del alto puesto á que lo quieren llevar sus partidarios, y la voluntad espontánea de la opinion pública.

El pecado de que se acusaria entónces al Dr. Alsina, seria el mismo de que puede acusarse al Dr. Quintana, al Dr. Avellaneda y por último, al general Mitre, candidatura anti-republicana, anti-demócrata y anti-liberal, con quien supone el señor Bilbao que puede aliarse el Dr. Quintana, apoyándose al efecto en la palabra de *El Nacional* y *La Tribuna*.

Y en verdad que poco tiene que agradecer al respecto de sus afirmaciones al *Nacional* ó *La Tribuna* el Sr. Bilbao.

Por lo demas, el Sr. Bilbao nos ofrece en su artículo, una dificultad poderosa para combatirlo, y esta es la dualidad íntima con que se nos ofrece en él, unificando su persona, sus ideas religiosas, sus aspiraciones racionalistas puras y sus ódios personales contra Alsina, mezclando todo esto con la personalidad simpática, inteligente y ardorosa del Dr. Quintana.

De aquí nace la oscuridad con que nos rebate y se justifica el Dr. Bilbao.

De aquí nace esa incidencia y torcida intencion con que ataca á nuestro candidato, á la vez que nos habla y hace resplandecer su figura y sus actos personales, como la espresion de la verdad y del mas puro y acendrado patriotismo.

Y así es que, con tono magistral nos dice: *la candidatura Alsina representa los principios opuestos á la causa liberal.*

Pero el Sr. Bilbao descuida intencionalmente la direccion de nuestras ideas, y de los cargos que leal y francamente le hemos hecho.

Es así, que, el Sr. Bilbao no quiere distinguir entre el espíritu democrático republicano que distingue á los partidarios de Alsina de las tendencias monárquicas é imperialistas que caracteriza á la falange del General Mitre.

Es por esto que, el Dr. Bilbao recurre á "El Nacional" y á "La Tribuna" para pasar como por sobre brasas al contestar sobre nuestro tema principal y sobre el punto capital de nuestras cuestiones políticas de actualidad, á que nos referimos.

Es por esto que, el Sr. Bilbao se *agarra* á su propaganda racionalista y religiosa, dejando á un lado la faz política, glorificándose á sí mismo y asimilándose á Quintana y justificando en último término una alianza entre Quintana y Mitre, entre él y los continuadores de la política brasilera, de la influencia del imperio esclavócrata entre nosotros.

Es por esto, que, en su incierta marcha y en su accion ciega y desconcertada por la verdad hiriente de nuestra palabra, el Señor Bilbao, recurre hasta tr..ernos como por los cabellos al Sr. Barra, y algunos otros de los que han servido con los caudillos; y que han formado en las filas de los llamados federales.

Dejaremos á un lado las mil maniobras y cambios de frente; con que parece querer el Sr. Bilbao, en su artículo que contestamos, mistificar la verdad y oscurecer la justicia de nuestro ataque á su persona y no al Doctor Quintana, como él parece querer suponer ante sus lectores.

Si el Sr. Bilbao quiere ser creido, hable con verdad y con la generosa y leal franqueza de los apóstoles; y no con la metafísica oscura y tenebrosa de los retrógados y farsantes.

Si el Sr. Bilbao, no quiere dejar de ser el sostenedor de la verdad y de la república, no nos mezcle las cuestiones religiosas con las políticas, no confunda la forma y el espíritu del criterio público con la falaz y engañadora mentira de los que esplotan los principios y practican la iniquidad.

En cuanto á sus triviales indirectas y afirmaciones, como por ejemplo, aquello de que *en Mendoza no hay un solo federal, como llaman á los que cayeron en Pavon, que no sea alcinista*, poco ó nada tenemos que decir ó impugnar.

Esas armas estan ya rotas, las tradiciones Mitre-Urquiza, Mitre-Peñaloza, Mitre-Frutos Rivera, Mitre-Lopez, Mitre-Paraguay Destruido, Mitre-Alianza Brasilera, que tanto él ha combatido, estan ya legadas á la historia; y Dios sabe, quienes son los que tienen que cargar con tantas iniquidades y con tantas infamias y sangre derramada.

De Alsina á bajo, toda esa generacion á cuya cabeza se encuentra hoy nuestro candidato, ha sido el Cristo en el cual los prevaricadores y los sátrapas de la república han venido azotando á la patria.

De Alsina á bajo, solo hay una generacion, desangrada y enflaquecida por los desafueros de los políticos de nuestros últimos tiempos; y ya ha llegado el momento en que los sacrificadores al becerro de oro, sufran la ley vengadora y fatal, con que el caudillo Hebreo aleccionó á un pueblo y castigó en sus malos hijos la idolatria.

Hágase Mitrista en buena ó mala hora, el Sr. Bilbao, pero no quiera arrastrar á él al Dr. Quintana; ni descarrilar al pueblo con falsas y engañosas promesas.

Sea leal, sea franco y confiese su pecado. Adjure su orgullo y deje en paz al pueblo, que él bien sabe lo que quiere y adonde vá.

Entre las cuestiones políticas y las cuestiones religiosas hay siempre una gran distancia, puesto qué, bien se puede ser monárquico ó imperialista en política y libre pensador en materias religiosas.

Así es, que bien puede ser nuestro candidato sostenedor de la teoria de que el Estado debe tener religion propia, aunando á esa idea la libertad de conciencias y de cultos, siendo á la vez sostenedor enérgico y entusiasta de las ideas democráticas y republicanas ó principios libres.

Que esto es una verdad, el señor Bilbao lo confesará indudablemente, y además tenemos en sus últimas manifestaciones y actos políticos la prueba.

Es por esto que lo creemos al señor Bilbao tránsfuga de la democracia y presunto aliado del general Mitre.

Sobre esto parece que el señor Bilbao va hasta suponer posible esa alianza, y si esa posibilidad es aceptada por él, es claro que nosotros haremos bien en suponer que Bilbao sacrifica la verdad y la moral política á sus ódios y personalidades.

El círculo es de fierro, la valla es insalvable y el señor Bilbao está preso en sus mismas sutilezas y descargos.

El que esto suceda no es un milagro, pues ya sabe bien el señor Bilbao, que es mas fácil adquirir glorias que mantenerse siempre en el terreno del sacrificio y del deber.

El Sr. Bilbao, introduciendo el desórden entre las filas de los que siguen la bandera de los principios políticos que alimentan á nuestras repúblicas, trabaja por los intereses del Imperio y trae la ruina y la derrota entre los verdaderos apóstoles de la verdad y de nuestras gloriosas instituciones.

La libertad en la república es lo que buscamos.

Las tendencias monárquicas é imperalistas en la América Meridional es lo que combatimos y rechazamos.

Basta por hoy, oportunamente hemos de volver sobre este punto.

"La Simultánea,,

CORTADORA Y TRILLADORA ARGENTINA

La República Argentina está de felicitaciones.

El dificil problema que por muchos años ha ocupado sériamente la atencion de los sábios en la mecánica, acaba de ser resuelto felizmente por los esfuerzos del génio americano. Esto importa la máquina inventada recientemente por el ciudadano argentino Don Adolfo Faucon para segar, trillar, limpiar y embolsar el trigo, todo á la vez, y que ha sido designada por su autor con el nombre con que encabezamos estas líneas.

Esta bella adquisicion de los tiempos modernos, alcanzada por los esfuerzos de la intelijencia y el trabajo, viene no solo á dilatar la esfera de los conocimientos humanos que constituyen el rico tesoro de la grandeza social, sino tambien á operar una verdadera revolucion en la agricultura, considerada en todos los tiempos de la historia como una de las industrias mas nobles y benéficas á la humanidad.

En presencia de un hecho tan trascedental, que como una nueva arteria de vida viene á comunicar á la industria agrícola un movimiento impulsivo, podemos decir con entera satisfaccion que no son ya únicamente los pueblos de la vieja Europa con sus millares de siglos de existencia, ni ese coloso conocido por el nombre de Estados Unidos de la América del Norte, los destinados por Dios á la gloria de los grandes inventos y descubrimientos; que tambien al génio investigador de los hijos de esta hermosa region de la América del Sud, le estaba reservado arrancará su turno secretos preciosos á los misteriosos arcanos de la ciencia, como sucede en el caso presente con el invento grandioso que nos ocupa.

El modelo de esta obra importantísima, quehemos tenido ocasion de admirar y verla funcionar, ha sido sometido por su autor al exámen de personas altamente competentes en la materia, por sus conocimientos téoricos y prácticos, figurando entre ellas en primera línea el Sr. Oldendorff gefe del Departamento Nacional de Agricultura; y del juicio ilustrado de aquellas, resulta ser este trabajo el mas acabado en tal sentido de que hasta hoy se tenga conocimiento, si bien dicha obra en la práctica puede ser objeto de lijeras modificaciones.

El mismo señor Presidente de la República, á quien tambien le fué presentado el modelo, quedó intimamente complacido de este invento, considerándolo, mas que un acontecimiento, una gloria nacional; por lo que felicitó á su autor con demostraciones de la mayor cordialidad.

El mecanismo de que está compuesta esta nueva máquina es sumamente sencillo á la vez que sólido; está montada sobre ruedas y será movida por fuerza animal.—Construida en las dimensiones de la escala, de tres á cuatro caballos serán suficientes para su servicio; y no se necesitará mas personal que el de dos hombres para dirigirla etc.

Todo está combinado de tal manera, que el trigo cortado, trillado y aventado se vaya depositando en las bolsas, todo de un modo simultáneo y sin que toque la tierra; lo que dará mayor importancia á este artículo de inmenso consumo, por la pureza con que segun este nuevo sistema ha de recogerse.

La cantidad de trigo que por este procedimiento puede recogerse, se calcula en 60 fanegas diarias poco mas ó menos.

El sencillo mecanismo de esta máquina está al alcance del último de nuestros labradores; ella no ofrecerá ningun inconveniente en su uso, pues todo está perfectamente previsto por su autor, quien tambien se ejercita en la labranza, para el caso de alguna lijera interrupcion en el servicio.

Como se sabe: el sistema de las locomevioles empleado actualmente en Norte América y otras partes de Europa, en los trabajos de agricultura, es sumamente dificil y costoso entre nosotros; lo que hace que nuestros labradores muy poco se sirvan de él, prefiriendo el antiguo usado en el pais, que con todos sus defectos les dá siempre mejores resultados.

Por otra parte, esas máquinas no desempeñan todos los oficios del trabajo á la vez; teniendo por consiguiente que emplearse en casi todos los casos una de ellas para cada servicio.

No sucederá asi con la "Simultánea" que todo lo hace á la vez, economizando á mas del tiempo los brazos de que tanto se carece en el pais, lo que recomienda doblemente entre nosotros este importantisimo invento.

Con el empleo de tan sencillo cuanto económico procedimiento, nuestros labradores, no solo recojerán sus trigos tan limpios como un oro por la razon de no tocar la tierra, sino lo que es mas aun, los recojerán sin el empleo de grandes cantidades de brazos, yeguas, caballos, cueros, horquillas, alsadores, guascas y otra porcion de objetos de que es indispensable estar provistos en estos trabajos, lo que hace casi siempre ruinosas las cosechas por los enormes gastos que demandan.

Como dejamos pues demostrado, en la breve esplicacion precedente, el empleo de la "Simultánea" en los trabajos agrícolas para que es destinada, será de inmensos beneficios para el pais en particular que tanto necesita de medios fáciles y económicos para esta clase de faenas; por lo que no dudamos que ella sea considerada por los labradores argentinos como una verdadera adquisicion, como un elemento poderoso de prosperidad y de riqueza.

Tócale pues ahora al Sr. Presidente de la República que tan interesado se muestra siempre en todo aquello que se relaciona con el progreso del país, prestar su poderosa proteccion á este invento nacional, facilitando á su autor los recursos necesarios para realizar su viaje á Norte América, donde deberá construir su máquina en las dimensiones precisas y con la perfeccion que se requiere.

De este modo, el Gobierno Argentino no solo se hará acreedor al aprecio y respeto de los pueblos del mundo civilizado por su amor al progreso en provecho de la humanidad, sino que vendrá á llenar tambien un alto deber de justicia y patriotismo, protegiendo un invento nacional que, á mas de ser un timbre de gloria para los hijos de esta tierra, será un elemento poderoso de riqueza para el país en general.

Es asi únicamente como por la proteccion y el estímulo se facilitan las conquistas pacíficas de la intelijencia y el trabajo; es asi decimos, como los buenos gobernantes deben llenar su mision augusta y no empujando á los pueblos por el camino de las conquistas bélicas que enervan el espíritu y matan toda idea de progreso.

La esperiencia ha demostrado con hechos harto dolorosos, que los pueblos en vez de soldados, fusiles y cañones, necesitan solo de obreros robustos é intelijentes, é instrumentos de labor, para mejorar las condiciones naturales y hacer tructífero por medio del trabajo los dones preciosos que Dios ha dado al hombre para su propia conservacion y felicidad de las sociedades.

Y el pueblo argentino que desde su propia emancipacion no ha hecho otra cosa que emplear sus fuerzas en luchas fratricidas: que recien ahora entra de lleno por el camino del progreso empujado por el soplo gigante de la civilizacion del siglo á las conquistas del porvenir, mas que ningun otro necesita hoy de la cooperacion decidida y ardiente de su gobierno en todo aquello que, como el invento que nos ocupa, sea de porvenir y grandeza para el país.

En vista de esta necesidad que apuntamos al correr de la pluma, abrigamos la grata esperanza de que el ilustrado Gobierno del Sr. Sarmiento que, tan solícito se muestra en todo cuanto se relaciona con el progreso y engrandecimiento de la Nacion Argentina, prestará al ciudadano Faucon la cooperacion que solicita para el mejor éxito de su empresa.

Pero, si desgraciadamente asi no sucediera, esto es, si el Gobierno Argentino no prestara á este asunto la debida atencion, no debe por esto el caballero Faucon desistir de su empeño, redoblando por el contrario sus esfuerzos en tal sentido.

Por otros medios no le faltarán los recursos necesarios para llevar adelante su pensamiento gigantesco.

No debe desalentarse decimos, nuestro compatriota, por muchos que sean los escollos que encuentre en su camino; pues mientras mas poderosos sean los inconvenientes con que tenga que luchar en esta empresa, mayor será tambien la satisfaccion de la gloria al fin de la jornada.

Los ánimos viriles jamas desmayan en presencia de situaciones difíciles; lejos de eso se vigorizan y retemplan doblemente.

La mision del génio es la perseverancia.

Colon no sintió jamas flaquear su espíritu en las grandes peripecias por que tuvo que pasar hasta dar cima al pensamiento grandioso del descubrimiento de un mundo con que enriqueció la corona de Castilla.

James Watt, tan ilustre por sus descubrimientos multiplicados en la manera de emplear el vapor como fuerza motriz, no era mas que un pobre obrero mecánico; y por su perseverancia en el trabajo y las profundas investigaciones de su ingenio, llegó á ser uno de los hombres eminentes de su época, que enriqueció á su patria y al mundo entero con la construccion de innumerables máquinas de vapor.

Los demas hombres ilustres de todos los tiempos de la historia, que seria largo enumerar, han realizado las colosales empresas de su ingenio, á costa de grandes sacrificios, de trabajos y desvelos.

Tenga pues presente nuestro querido compatriota Faucon estos ejemplos tan elocuentes de la historia, para ser perseverante en su obra gigantezca.—Abrigue la conciencia de que su invento no quedará sepultado en los abismos del olvido, como no quedó—tampoco ignorado en el siglo XV el de Guttember apesar de la perfidia de Faust y de Schaeffer que, indignamente pretendieron usurparle su gloria; y de que su nombre vinculado eternamente al de su invento, irá á asociarse al de Vaucanson, Jacquar, Girard y otros genios que viven y vivirán por los siglos en el templo sagrado de la inmortalidad. X X.

Actualidad

Teatro de la Opera

Aún no se han marchitado las flores que la insigne ex-prima-donna del teatro de la calle Corrientes obtuvo de lo mas selecto de la Sociedad Bonaerense en su última funcion y en los momentos de su embarque para la otra orilla, justo testimonio de aprecio tributado no solamente á sus dotes artísticas, sino tambien á las cualidades morales que adornan su persona, cuando vemos con el mas intenso placer que Montevideo no se queda atras en las demostraciones mas significativas que, tantos merece la eminente cantatriz que, durante dos años consecutivos, supo captarse la estimacion mas completa de las damas y caballeros residentes en esta ciudad.

No nos sorprende.

—La Sra. Marziali-Passerini, lo dijimos ya otras veces, pertenece al pequeno número de seres elegidos que, doquier vayan se conquistan q' el mas sincero aprecio de todas las almas nobles.

Mucho agradecemos al cólega oriental su justicia para con la escelsa artista y creemos que los numerosos amigos de la Marziali justipreciarán la transcripcion de lo que vá á continuacion:

Dice el *Ferro-Carril* de Montevideo:

La compañia lírica ha superado la espectativa del público.

La señora Marziali es la artista de siempre, la inimitable Lucia, la cantora de alta escuela que modula, ejecuta escalas y agilidades, que forma y da vida al personaje que representa, desprendiéndose de la rutina de la accion, comprendiendo lo que canta y á la vez lo que representa.

En la escena del delirio la señora Marziali, arrebató y lasemó al público que la proclama siempre reina del arte.

Sin embargo, se notaba en ella una especie de temor que el artista de mérito siente siempre que se presenta ante un público nuevo, ó que no vé desde mucho tiempo.

Fué muy aplaudida y obsequiada, con tres hermosos ramos de flores y una corona.

El nombre de la Marziali es popular en Montevideo y Buenos Aires, y conocido en todo el mundo musical.

La hija de una grande artista que ha fallecido hace poco en Italia, no podia menos de heredar el talento de la madre."

Permitanos la Sra. Marziali felicitarla desde nuestro bufete y persuádase de que sus amigos y admiradores de acá no la olvidan, tomando una parte muy sincera en los triunfos que le esperan.

* * *

Habiendo cumplido, aunque tal vez de un modo imperfecto, con la artista ausente, ocupémonos de la que en estos momentos llama la atencion de este público.

Decididamente, la Sra. Pezzano es una estrella del arte dramático.

No se puede ser mas natural en la escena que lo que lo es esta Señora y el espectador por mas esfuerzos que haga, nó puede persuadirse que es ficcion lo que vé y lo que oye, sinó que le parece que es un drama leal de la vida que está desarrollándose ante su vista.

No nos gustan las exageraciones, ni es nuestra costumbre elogiar *á tort et á travers*. Pero, lo decimos con sinceridad, la Sra. Pezzano es una actriz como pocas, y solo viéndola se puede sentir lo que vale esta mujer que reune en si la accion y la mirada de la Rachel, la entonacion y los arranques de la Ristori.

Y no obstante de esto.

No obstante de ser toda la compañia que trabaja con la Sra. Pezzano tan completa, tan buena, hasta en las partes segundarias, como ninguna que ha trabajado en Buenos Aires, la concurrencia que asiste á sus representaciones es escasa, lo que creemos se debe en gran parte á los precios altos de las localidades que, no están al nivel de las circunstáncias por las que pasa el país.

Opinamos que una rebaja moderada, haria venir mas gente á las funciones de la compañia dramática de la Opera, pues seria desesperante para el arte que, puestas las entradas y las localidades, al alcance de todos, tengan entre nosotros mas éxito los acróbatas y los circos ecuestres, que los grandes artistas como la Sra. Pezzano—Gualtieri.

Bataro

Crónica Teatral

Aida en Colon

Los palcos, las tertulias, la cazuela, la platea, el paraiso, todo estaba completamente lleno en Colon el Domingo.

Se daba *Aida*: esa bellísima partitura, obra inmortal del gran maestro *Verdi*.

Es la concepcion mas sublime y grandiosa de cuantas han brotado de ese génio admirable.

Aida se ha repetido ya varias veces, pero si cien veces mas se repitiera, el gran Teatro de *Colon* estaria siempre tan concurrido como el Domingo, porque hay verdadera ansiedad y delirio por oir y ver esa preciosa ópera.

Cuanto mas se oye y se vé, mas se desea oir y ver, porque su gran mérito, su inmesa importancia, no consiste solamente en la belleza sin rival de su argumento interesantisimo, en la perfeccion brillante de su ejecucion; está tambien en el aparato escénico, en las decoraciones que son, como la pieza, vardaderas obras de arte.

La Sra Pozzoni estuvo divina, arrebatadora; tenia al público conmovido de tal manera que, apesar de sea tan inmensa la concurrencia, habia momentos en que parecia que el Teatro estaba desierto, el éxtasis llegaba hasta el grado de absorver la respiracion, y antes de terminar la última nota la egregia artista.... ya el público no podia mas, y prorrumpia en aplausos vigorosos y entusiastas.

Multitud de veces fué llamada nuevamente á la escena, porque el público no se satisfacia, no se cansaba de aplaudirla.

Era una verdadera conmocion eléctrica.

En medio de los estruendosos aplausos, la gran artista fué obsequiada con un ramo colosal de esquisitas flores.

Nos falta el tiempo para detenernos en los detalles de esta magnífica ópera, pero como creemos tener ocasion de admirarla otras veces mas, nos reservamos para entónces, hacer una descripcion mas minuciosa.

Todas las demás partes han ejecutado con inteligencia y precision sus roles, distinguiéndose sobre todo la señora Pozzoni, la inteligente y simpática Stoika y los S. S. Anastasi, Colonnese, Trivero.

El baile magnífico.

Mil felicitaciones á los artistas y á la Empresa.

Correo de Montevideo

Hemos recibido diarios de la vecina orilla hasta el 25 del corriente.

Hé aquí lo que hemos encontrado en ellos que merecen la atencion de nuestros lectores.

ROBO DESCUBIERTO—La policía procediendo con una actividad digna de encomio (y sobre todo sin el auxilio del Comisario de Buenos Aires Sr. Wright) acaba de descubrir y capturar á la gavilla de ladrones que en la noche del Domingo, robaron gran cantidad de objetos de valor en la casa habitacion de D. Cárlos Muñoz (hijo) situada á espaldas de la Capilla del Cordon.

Debido á esa actividad, el Sr. Muñoz ha conseguido recuperar casi la totalidad de lo robado encontrándose una parte del robo en poder de uno de los ladrones, otra depositada en un almacenero y el resto vendido á un individuo llamado José Lungo.

Publicamos en seguida la nota de la Gefatura, poniendo á disposicion del Juez del Crimen á los ladrones aprehendidos, así como una cópia de los objetos recuperados: pero antes seremos intérpretes del señor Muñoz, hijo, quien nos ha pedido hagamos público su agradecimiento especial al Sr. Comisario Miranda y su segundo, por la actividad y celo que han desplegado en sus cometidos.

He aquí la nota lista de la referencia:

GEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DE LA CAPITAL

Montevideo; Octubre 24 de 1873.

Por la presente pongo á disposicion de V. S. á los individuos Eliseo de los Santos, Manuel Beiis (a) Picazo, Nicolás Bonomi, José Gallardo, (este fue preso por los serenos) y José Lungo, que se hallan presos en esta cárcel, los cuatro primeros por ser autores del robo hecho á Don Cárlos Muñoz (hijo) y el último por haber comprado varios de los objetos robados.

Se acompaña al parte del Comisario de la 5ª Seccion, otro del Cuerpo de serenos, una lista de los objetos robados y la que se menciona los que aun faltan: tres estuches de terciopelo uno idem de tafilete conteniendo alhajas, una cajita de caoba con un abanico de nácar, una vajilla, un atado de ropa, un instrumento de fierro en forma de hacha, un puñal; dos llaves y tres mas pequeñas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ramon Irigoyen Oficial 1º.

Al Sr. Juez del Crimen de la 1ª Seccion Dr. D. José María Villaza.

Objetos que se hallan depositados en casa del negociante D. Pascual Ximenez

Una docena tenedores, dos y media docenas cucharas (plata), dos id. grandes, cuatro trinchantes completos, una chaira, un cuchillo para manteca (composicion) una y media docenas cucharas grandes para sopa, una id chicas, una id id medianas, dos id tenedores grandes, una id id chicos, una tenasa de plata para azúcar, una cuchara zahumada en oro, dos id id id., dos cucharitas para sal, cuatro rompe-nueces, un cuchillo para queso, dos saleros de plata, cuatro argollas para servilleta, un instrumento de platina para mesa, dos cucharas grandes para ensalada, (plata), un corta-uva de plata, cuatro cucharones de plata para guiso.

Dos bandejas plata de diferentes dimensiones, un cucharon grande de plata para soda, una mantequera cristal y plata, dos candeleros grandes de id, una aceitora de plata con todos los útiles, 2 palmatorias, 30 cuchillos cabo marfil, un trinchante de platina completo para pescado, 24 cuchillos cabo marfil grandes, un objeto de plata para colocar tostadas.

Objetos que faltan para el completo de la vajilla robada.

6 tenedores para postre, 6 cucharas id, 2 cucharoncitos zahumadores en oro, 4 id. id, 2 saleros plata, 2 argollas de servilleta de id, 1 mostacera, 1 azucarera platina.

Objetos robados y comprados por el individuo José Lungo

1 aderezo brillante, 1 id amatista, 1 id perlas, 1 collar de oro con medallon, 1 levita negro, 1 pantalon casimir de color, 1 vestido (poplin) desecho, 1 pollera, 1 vestido vivos ter iopelo azul, 1 id de piquet, 1 id con vueltas de pieles.

Objetos que faltan para completo de la ropa robada

1 tapado negro de punto, 1 corte bastado, barelle negro, 1 colcha de reps azul, 1 id de malla blanca, 1 id de damasco punzo 1 abanico de nácar, 1 idem de marfil, de invierno, varias enaguas, varias fundas de hilo, 1 baton morado bordado con trencillas negras, 1 mantel de hilo y mucha ropa.

Objetos encontrados en poder de Picazo y pertenecientes al Sr. Muñoz

1 abanico de nácar con caja, 2 camisas.

VOLÓ EL PÁJARO—El reo Julio Perez, autor de la muerte alevosa del comisario Artigas y condenado á 10 años de presidio con trabajos públicos, ha fugado antenoche de la cárcel.

Segun todo lo hace suponer, Perez aprovechó el momento en que salia la Compañia del Urbano y la bomba de Policía con el objeto de sofocar un incendio en la calle del Cerrito, para mezclarse con la tropa y ganar la azotea del Cabildo disfrazado de militar.

Esta suposicion se afirma con la circunstancia de haberse hallado al siguiente dia varias prendas de un traje de soldado en la azotea, las que deben haber sido abandonadas por Perez en su fuga.

El oficial y la tropa que estaban de guardia esa noche se hallan arrestados y el Estado Mayor ha procedido ya á levantar el correspondiente sumario.

La fuga de Perez es una nueva prueba de la inseguridad de nuestras cárceles, y mientras no se ponga remedio eficaz á ello, ha de ser difícil hacer efectiva la responsabilidad de los encargados de su custodia.

INCIDENTE DESAGRADABLE—El juéves ocurrió un desagradable incidente entre el Sr. Goyena, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y el Teniente Coronel Solano, y del cual fué este último el causante, segun se nos ha informado.

El teniente coronel Solano se presentó á las 4 de la tarde á la puerta del Ministerio, pretendiendo entrar en busca de una persona que debia hallarse en él.

El portero en cumplimiento de su consigna, y de la disposicion oficial que se ha hecho pública observó al Sr. Solano que habia terminado la hora del despacho y que ademas la persona á quien buscaba acababa de salir del Ministerio pocos momentos antes.

Entónces el Teniente Coronel Solano, echando á un lado al portero, penetró violentamente hasta el despacho del Oficial Mayor, que se levantaba en ese momento para averiguar el motivo del altercado con el portero.

Como era natural, el Sr. Goyena observó su proceder al Sr. Solano, resultando de ahí un cambio de palabras severas por parto del Oficial Mayor y destempladas por parte del Sr. Solano qué en ese caso queria hacer valer, segun parece, su *fueros militares!*

Este incidente, que no tuvo mayores consecuencias que el de un desagrado lamentable, ha dado márgen al Sr. Goyena para pasar una estensa nota en queja al ministerio de la Guerra.

Ateniéndonos á las versiones que hemos oido sobre el suceso, consideramos reprovable en alto grado el proceder del Teniente Coronel Solano, pero al mismo tiempo creemos que él no deberia dar materia á una especie de reclamacion diplomática, como la entablada por el Sr. Oficial Mayor del Ministerio.

VARIAS NOTICIAS—La junta E. A. se espidió ayer en el proyecto de ley, cuya formacion le encomendó el P. E. referente al modo de espropiar terrenos del Municipio, para la apertura de calles y creacion de nuevas plazas.

El proyecto es obra de D. Alejandro Guerra y nos dicen que es un trabajo recomendable.

—La Junta segun dice un diario de la tarde, ha prohibido absolutamente se faciliten informe sobre sus actos á los diarios de la Capital.

No nos cuesta creerlo.

—El oficial 1º de la Gefactura de Tacuarembó se halla detenido en el departamento de Policía de esta capital.

Ignoramos el motivo.

—Por ejercer la medicina sin estar elfactado, ha incurrido en una multa de 50 ps al farmacéutico de la aguada Luis de Souza.

EL EMPRESTITO ESTRAORDINARIO—Segun nos informan, parece que el arreglo que cierto Banco iba á efectuar; con el gobierno sobre el gran empréstito estraordinario, no ha podido terminarse á satisfaccion de ambas partes.

Esto no obsta para que algunos otros establecimientos mercantiles se hayan apresurado á hacer propuestas al Gobierno para el arreglo de ese negocio.

PARTE POLICIAL—El Comisarío de la 6ª seccion comunica que ayer un carro de mercachifle, perteneciente á Andres Palomo, pasaba á la una de la tarde cerca del desvio del tren-via del Paso del Molino á inmediaciones de la Plaza General Flores, cuando llegó el tren y el conductor tocó la corneta para avisar.

Asustada la mula del carro, se encabritó y se sacudió con tanta violencia que Palomo que lo conducia fué arrojado al suelo y una de las ruedas le pasó por encima del cuerpo, deshaciéndole el pecho. En el acto fué recogido y conducido á la Comisaria en estado deplorable, donde fué entregado á su pariente Fidel Branda, que lo reclamó

Reconocido por el Dr. Bertelli, este declaró. que le quedaban pocos momentos de vida, y efectivamente, al rato dejó de existir.

D. Juan Chodi se presentó al comisario de la misma seccion, y le declaró que ayer á las 5 de la mañana unos ladrones, en su ausencia, habian forzado la puerta de su casa con un corta-fierro y le habian sustraido algun dinero y varias piezas de ropa.

Hay mucha probabilidad de aprehender á los autores de este robo.

En su parte de ayer el comisario de la 4ª seccion participa que Hipólito Quisson le habia declarado que dos individuos le habian estafado 172 lib. est. con un número falso de loteria.

Se hacen diligencias para descubrir y aprehender á estos estafadores.

Han entrado 8 presos y han salido 5 en libertad.

Una correspondencia de Entre-Rios

La *Aspiracion Nacional* publica la correspondencia que vá en seguida y que transcribimos sin comentario alguno.

Héla aquí:

CORRESPONDENCIA DE LA ASPIRACION NACIONAL

"El ejército Jordanista nos ha chasqueado; creyendo en sus acometidas á esta plaza, nos preparamos al combate y despues de algunos cuantos tiros entre algunas pequeñas fuerzas de caballeria se retiraron precipitadamente.

Unos atribuyen esta repentina retirada á la aproximacion de Vedia, Gainza ó Vidal con sus respectivos cuerpos nacionales; pero yo reflexiono de distinto modo.

Lopez Jordan está acosado por sus huestes que se desmoralizan y se desertan.

El entusiasmo del principio disminuye entre los Jordanistas conforme la realidad viene á romper sus utópicas ilusiones; por eso Jordan quiere dar un golde al ejército enemigo para contentar y contentar á sus falanges.

Impotente es para luchar con 3500 hombres de caballeria que tienen por lanzas pugas de tijeras, seiscientos infantes algunos con rifles y otros con escopetas y cuatro piezas de cañon, de las cuales podemos descontar dos, una inservible y otra de hierro que reventará en el menor descuido, contra los numerosos y aguerridos ejércitos comandados por Vedia, Gainza, Borges ó Vidal.

El único recurso que le queda es intentar un golpe contra las reservas del ejército correntino compuestas de 1500 á 2000 hombres mandados por el valiente coronel Reguera.

Solo de este modo me esplico la fuga de Jordan en direccion á la frontera de Corrientes ó San José de Feliciano, pero en realidad hácia *Mocorotá*, donde se halla el campamento de Reguera.

El activo y valiente gefe militar de esta ciudad coronel Alvarez, mandó ya chasques; y prevenido Reguera se retirará; si se cree fuerte para resistir un ataque hasta que las caballerias nacionales vayan en su proteccion se atrincherará.

Otro es el móvil de Jordan.

El armamento sorprendido en Florida, departamento de esa República, y dejado en libertad para poderlo conducir á Uruguayana está depositado en una de las estancias cerca de Constitucion ó en la villa misma.

Una columna de rebeldes está en Federacion esperando su pasada, gracias á la proteccion que individuos de alto capote les prestan en esa seccion ó mejor dicho en ese departamento.

Una cañonera brasilera, segun me dice un amigo, llegó hace dias á Constitucion; esto puede traer complicaciones con el pasage de las armas.

El Gobierno Nacional debia de tener continuamente un par de vapores de guerra vigilando aquellas costas.

Tambien me consta que estan mandando de esa ciudad vestuarios á falanjes rebeldes.

Esto en vez de ser un bien para los rebeldes, es causa de mil discordias.

Hay divisiones enteras de caballeria cubiertas de andrajos y trapos viejos y si ven que á los compañeros les dan buenos vestuarios se desertan.

Se espera por momentos la llegada del coronel Vidal que viene comandando la vanguardia del ejército nacional.

Inútil es cuantos sacrificios haga el Gobierno Nacional si no procura quitar á los ejércitos esa infinidad de carretas y cañones pesados que impiden la persecucion de los rebeldes.

Dividido en tres cuerpos, el ejército nacional y otro de observacion que debia formarse en Santa Fé, y privados de esos grandes carretones, la guerra de Entre-Rios concluiria inmediatamente, pero con la lentitud del ejército, Jordan huye por donde quiere, sin que la persecucion pueda ser muy activa de parte de los ejércitos nacionales.

Pronto espero darle mas importantes noticias."

Al autor de la correspondencia anterior puede contestársele con el siguiente artículo de *La República* titulado "La cifra del ejército rebelde," y que dice;

"Cuanto mas se habla del ejército rebelde, cuanto mas se le aplican las reglas y cálculos de la estadística; cuanto mas se rebaja el número de sus soldados hasta dar en cifras redondas el detalle de sus divisiones, mas sorprende la duracion de la guerra, la tenacidad de la resistencia la nulidad de los sacrificios del país, y la actitud de los ejércitos nacionales."

Al leer ayer en uno de los cólegas un artículo estadístico por el que se asigna á Lopez Jordan unos 4,500 hombres á lo sumo, no pudimos menos que recordar aquellos versos de Breton de los Herreros:

"Es muy vaga la noticia;
Es atrasada la fecha:
Si la faccion fué deshecha
¿Qué se hizo nuestra milicia?"

¡Pardiez! que la cosa es peregrina!

¡Si Lopez Jordan no tiene en sus filas mas de 4 á 4,500 hombres mal armados, mal equipados, peor disciplinados, ¿cómo es que se burla hasta hoy de todas las combinaciones y de todas las fuerzas que le opone la nacion?

Cuanto mas se empequeñece la fuerza del caudillo rebelde, menos se comprende la situacion de la guerra; y la del ejército nacional aparece depresiva, ridícula por demas.

Estando á los datos mismos del cólega á que nos referimos relativamente á las fuerzas provinciales solo, seria esta la situacion.

Al lado de Lopez Jordan, Hereñú, y un comandante hijo de esto, gefes sin ninguna importancia, sin ningun prestijio, con un número de soldados indisciplinados, etc., etc., que sube cuando mas de 4 á.......................4,500.

Al lado de la Nacion, "como consta de las listas de revista y estados del ejército figuran Segui, Lopez, Cáceres, Correa y varios otros con un número de soldados que sube de 5 á...5,500.

Y estos son bien armados, bien disciplinados, pagados, comidos, vestidos y sobre todo *revistados*, mandados por gefes prestigiosos algunos de los cuales fueron vencedores en Naembé.

¿Quién no dirá que, entre dos ejércitos de tales condiciones la duda sobre el triunfo de la nacion y el aniquilamiento de la rebelion seria ridícula?

Pero es que aun hay mas: y es esto lo chusco del cuento y lo que es necesario sea apreciado por el pais entero, para que forme juicio del estado de la guerra allá y de las cosas aquí, donde á mas de todo aquello tenemos la ventaja de poseer el libro del censo para los cálculos estadísticos, este Koran argentino consultado por el cólega, que la mas armadores en Jujuy que en Buenos Aires, en Córdoba mas boleros que agricultores.

Principiemos por decir que no posecmos los datos estadísticos ni las cifras que sirven de fundamento á las apreciaciones del cólega; discurrimos sobre los datos generalmente aceptados.

Las fuerzas nacionales están á cargo de tres gefes—Vedia, Gainza, Borges.

El ejército de Vedia se compone de mas de 7,000 hombres; pero pongamos á la manera del cólega cifras redondas..	7,000
El ejército del Paraná á cargo del Ministro Gainza............	6,000
El ejército ó como quiera llamársele, á cargo de Borges y en el cual se hallan incorporados la mayor parte de los 5,500 hombres de la guardia nacional............................	4,000
Son total.........	17,000
Agréguese á esto el personal de la marina nacional y destacamentos sueltos..............................	500
Son................	17,500

¿Cuánto quiere el cólega de los cálculos estadísticos que rebajemos de esta cifra, para enfermos, ausentes, listas de revista falsas, etc., etc?

Vayan los 5,500 entre-rianos por completo..................................	5,500
Quedan entonces......	12,000

¡Doce mil hombres vestidos, municiones, magnificamente pertrechados, pagados porsupuesto; —disciplinados, no hay que dudarlo; auxiliados de todo por un servicio de trasportes y marina mas que suficiente, no pueden acabar con un ejército de 4,500 gauchos desarmados, indisciplinados, de todo hasta de lo mas necesario, encabezados por gefes viciosos y sin prestigio!

¿Que fenómeno es esto tan incomprensible al sentido comun?

Ah! y eso que el Gral. Vedia lleva un ejército, una parte del cual es de línea y el resto formado de la guardia nacional de Corrientes que es lo mismo que si fuera de línea.

Y eso que el Ministro Gainza no priva de cosa alguna á sus tropas y cuya division vá á cargo de un gefe prestigioso.

No aceptamos las apreciaciones parciales de los que juzguen á unos ó á otros gefes y sus operaciones, por afecciones de partido, y sus actos como respondiendo á intereses electorales; porque caeríamos en el estravio que lamentamos á cada paso, tenemos entónces que buscar la esplicacion en otras causas.

Careciamos de seguridad sobre los datos que se nos han trasmitido; mas ahora creemos que realmente Lopez Jordan tiene de 12 á 13,000 hombres.

Ahora lo que realmente nos parece falso con ó sin intencion, son los datos y cálculos que analizamos.

El cólega que los ha dado ha hecho muy bien de colocarlos bajo el epígrafe de: *Datos falsos.*

Sucesos de España

BOMBARDEO DE ALICANTE POR BUQUES INSURRECTOS DE CARTAGENA

El "Telégrafo Europeo" del 1º del corriente refiere lo siguiente:

El correo llegado hoy de Madrid trae pormenores acerca del bombardeo de Alicante por las fuerzas navales insurreccionadas en Cartagena. El sitio contra esta plaza poco ha adelantado hasta hoy, no pasando de escaramuzas los hechos de armas que han tenido lugar entre sitiados y sitiadores.

Dejámos al lenguaje oficial la narracion de aquellos sucesos y al efecto transcribimos la conferencia habida entre el presidente del poder ejecutivo de España y los ministros de la guerra y gobernacion residentes en Alicante.

Ministro de la gobernacion.—Como tengo dicho, esta mañana á la seis rompió el fuego la *Numancia* sobre el castillo. Fué contestado inmediatamente por nuestras baterias con tan buena fortuna, que desde los primeros momentos hicieron retirar al *Fernando el Católico* y apartar bastante á la *Mendez Nuñez*. Algunos proyectiles de nuestros artilleros cayeron sobre la cubierta de la *Numancia*, otro á las once y media destrozó la obra muerta de la *Mendez*, que suspendió sus fuegos, y pidió auxilio que la *Numancia* le prestó. Es de suponer hayan tenido algunas bajas por la confusion que se observaba á bordo.

La *Numancia*, despues de haber hecho algunos disparos más, fué á parlamentar con la capitana inglesa, se cree que á peticion de esta; no habiéndose hecho nuevos disparos desde las doce y media.

El fuego que ha durado mas de seis horas ha sido en algunos momentos nutridísimo, y aun que el resultado que han alcanzado los insurrectos esté muy lejos de lo que se proponian, tenemos que lamentar algunas sensibles desgracias y bastantes edificios en ruinas. Solo un artillero de nuestras baterias ha muerto, pero sin haber desmontado el cañon que servia. Los artilleros se han conducido con verdadero heroismo, y sus oficiales han dado tambien admirables pruebas de él, así como de su inteligencia.

El general en gefe, que ha sabido captarse las simpatías de toda la poblacion, no se ha separado un momento del sitio de mas peligro, con lo que ha dado un ejemplo á las tropas de su mando. Yo he tenido el honor de acompañarle. Varios proyectiles cayeron muy cerca de nosotros. El general y demas oficiales del ejército están altamente satisfechos de la serenidad y energía de nuestros voluntarios. Yo solo diré de ellos que se han hecho una vez mas dignos de la consideracion de toda persona honrada, y que han dado una nueva prueba de ser buenos hijos de esta infortunada ciudad. El espíritu del pueblo ha sido levantado hasta el heroismo, existiendo una gran confianza entre los valuntarios y el ejército.

No me pesará nunca haber venido en estos momento á Alicante.

Hace pocos instantes que la *Numancia* terminó su conferencia con los almirantes, volviendo á tomar posiciones; pero si se rompe el fuego de nuevo Alicante no se rendirá, ni los insurrectos pondrán su planta en este suelo. Son mas de 500 los disparos que se han hecho. *El Fernando el Católico* acaba de salir, supongo que sea para hacer otra expedicion como la de Villajoyosa, ó acaso para traer municiones de Cartagena. La desmoralizacion es grandísima. Los presidarios, alentados por Torre-Mendieta, y dirigidos por Mayo y Melendez, imponen su voluntad: no obedecen á su gefes.

El general, que está en el campo, encarga saludé á V. E. ruegue al ministro de la guerra tenga como suyos mis telégramas y á esta conferencia, puesto que él no quiere separarse un momento del punto donde el deber le llama. Acabo de saber que han muerto unos carabineros heridos por una bomba que cayó en el castillo. Espero las órdenes de V. E.

PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y MINISTRO DE LA GUERRA—Saludamos á V. EE. con el mayor cariño. En medio de las desgracias que afligen á esa ciudad, y dados los horrores naturales en todo bombardeo, las noticicias no pueden ser mas satisfactorias. Interpretanto el pensamiento de todo el gobierno felicitando á V. E., al ejército y á los voluntarios por su serenidad, arrojo y heroismo. Alicante ha correspondido á su gloriosa historia.

Nunca tomada en la guerra de la independencia; la última en sucumbir el año 23 á la fatalidad de aquella situacion; baluarte de nuestras libertades durante la guerra civil, le toca ahora combatir y padecer por lo mas noble de las causas, por la integridad de la patria y por la salvacion de la república. Comuníqueselo V. E. á toda esa poblacion los sentimientos del gobierno, que serán mañana en cuanto los sucesos hayan llegado á noticia de todos, los de la nacion entera. Confiemos en el triunfo de nuestra santa causa.

Ministro de la gobernacion—El General en jefe acaba de enviarme recado que recibe noticia del almirante de que las fragatas salen inmediatamente, la *Mendez* con averias de bastante consideracion, y la *Numancia* con averias tambien, aunque pequeñas. Este es el primer fruto que recojemos de la reorganizacion de la artillaria.

Presidente del gobierno de la república y ministro de la guerra—Vemos con una inmensa satisfaccion los grandes resultados que acaban de dar nuestros cañones, dirijidos con tanta inteligencia por los bizarros gefes de artilleria. El Gobierno tenia confianza completa en su pericia y en su ciencia, y se felicita de verla tan brillantemente satisfecha. Felicitelos V. E. en nombre del gobierno de la república.

Las últimas noticias sobre el bombardeo de Alicante confirman todas las que van consignadas en los telégramas oficiales. Con las descargas de una y otra parte el estrépito del combate era espantoso, por las condiciones del sitio de la poblacion y porque el eco retumbaba en el castillo una manera espantosa.

Una granada cayó en la estacion del ferro-carril donde se encontraban los dependientes de la empresa y el inspector de la línea observando el bombardeo con anteojos á propósito. La granada rompió un tirante de la techumbre, y la dispersion de los curiosos fué instantánea, librándose todos los efectos del estallido del proyectil. Las bombas causaron tambien pequeños destrozos en las iglesias de Santa María y San Nicolás, donde todavia se ve la huella de las balas desde las antiguas correrias de los piratas argentinos.

Las fragatas rebeldes no cesaron de dar un solo momento, sin estarse quietas ni aun brevísimos intantes.

Los cónsules extrangeros izaron la bandera en sus respectivas casas, y en la de los súbditos de la nacion á que pertenecen, con objeto de no ser molestados por los proyectiles que arrojaban los cantonales; pero algunas bombas perdidas causaron pequeños daños en aquellos edificios.

Toda la parte del Este de la ciudad, y especialmente la calle de Tonoleros, ha sufrido extraordinariamente y la diputacion provincial, edificio donde estaban las oficinas, que fueron trasladadas á la fábrica de tabacos.

Los buques estrangeros eran los franceses blindados "L'Ocean," "Lavoix," "Reine Blanche" y la goleta "Vigie" que fondearon á la dereche de los insurrectos. Los ingleses, blindados tambien, "Lord Wardeu," "Duny Hiugig" los de madera "Doris," "Aurera," "Endimion," "Dem Inmortalité," y las goletas "Harr" y "Spitafat," que se encontraban á la izquierda de la "Numancia y la "Mendez Nuñez."

La fragata prusiana "Federico Cárlos" estaba detrás de los barcos catalanes, y estos tenian delante por suyo el mar para atacar á la poblacion que resistió de una manera heróica.

Noticia de Cartagena

Una carta publicada en la *Correspodencia* dá los siguientes pormenores acerca del estado de Cartagena.

La situacion de la ciudad es cada dia mas lamentable, y para formar una idea, basta decir que Pedro Romero, con establecimiento abierto en la calle de Airo, conocido por el *bolero* y que es sordo, desempeña el cargo de director de sanidad del puerto.

El marido de Teresa que fué criada en la Botica del Duque, fué nomorado gefe del presidio y vá al frente de los condenados, mandándolos.

El presidio está cerrado, no habitando dicho edificio mas que los presos inútiles por edad ó enfermedad.

El célebre Colás, el tabernero de la plaza de la Constitucion; que se hallaba preso por el asesinato de aquel que espiró en la casa del Sr. Vaiarino, está en su taberna muy tranquilo, convidando á todos los que lo felicitan.

Hasta ahora solo se abrieron las casas comerciales de aquellas personas que en los cantonales creian encontrar artículos que necesitaban.

En la muralla se edificaron muchas casas de madera para servir de guarida á los voluntarios.

En la misma plaza se decia públicamente que el Sr. Hauvalle, ministro de hacienda, habia huino con 30 arrobas de plata y que estaba en Oran. En la poblacion tambien se decia que el Sr. Araus se habia evadido.

Toda la tropa insurrecta viste pantalon y blusa blancos. D. Pedro Gutierrez, conocido por el "Ropa larga," presidente de la junta, usa de noche sombrero de copa y una espada que arrastra por el suelo mas de media vara. Antonio Galvez, siempre á caballo con su kepi, usa distintivo de coronel y no abandona el revólver.

Manuel Cárceles viste pantalon encarnado, blusu blanca, cinturon con revólver y gorro con el distinguido de toniente coronel. Cabachos fué nombrado administrador de aduanas.

Telégramas

Madrid, 26—Fué proclamado emperador de Marruecos Muley Abbas, hermano del difunto sultan.

Madrid, 27 (Alicante 26) —Los buques insurrectos rompieron esta tarde el bombardeo contra un antiguo castillo arruinado, construido en las alturas vecinas de Alicante. El desmprendimiento de las piedras causó algun daño en el barrio situado en la parte baja del castillo. Al mismo tiempo el vapor *Fernando el Católico* desembarcó 1,900 hombres en Villajoyosa, aldea á tres leguas as de Alicante.

Esta ciudad tiene medios de derrotar á los insurrectos que desembarquen.

El general en gefe Ceballos está en Alicante dirigiendo las operaciones militares. El pueblo está resuelto á resistir.

Madrid, 27—Los insurrectos comenzaron á las 6 de la mañana el bombardeo por mar de Alicante, empleando sus mayores esfuerzos contra el castillo, cuya caida destruyó parte de la ciudad. Las baterías del puerto respondieron con buen resultado. Una bala destruyó el cañon de la "Mendez Nuñez." Algunos proyectiles de los insurrectos penetraron en la ciudad. Uno de ellos cayó sobre el palacio del gobernador civil. El ministro del interior recorria los puentes mas peligrosos animando á los defensores. A las once y media de la mañana cesó el fuego y las fragatas se retiraron con direccion al S. O.

Madrid, 27—Los insurrectos abandonaron las aguas de Alicante á la una de la tarde. El bombardeo causó 8 muertos en Alicante habiendo sufrido averia la máquina de la "Mendez Nuñez" que fué remolcada por el *Fernando el Católico* á la salida.

Nueva-York, 26—El gobierno ha suspendido la compra de bonos del Tesoro.

La rareza del metálico ha parado las ventas de algodon en Charleston.

Ecos del dia

Circo Casali—Vamos á narrar un tristisimo episodio.

El Sabado era el dia designado por la Compañia para el beneficio de la mas distinguida artista de la Compañia.

Aludimos á la interesante intrepida é inteligente Zilda.

En la primer escena en que se ejecutaban unas cuadrillas á caballo, Zilda cabalgao un bagoso moro.

Varias veces lo contuvo en momentos que montraba encabritarse, poniéndose casi vertical. No obstante Zilda, lo monejó habilmente y concluyó bien la escena.

Vuelta á ella en medio de estrepitosos aplauzos, el caballo entonces se mostró mas inquieto y encabritándose nuovamente arrojó á su amazona quien en la caida se fracturó la pierna derecha.

Socorrida inmediatamente por sus compañeros y algunas señoras y señoritas, el Dr. Castillo declaró que habia una fractura grave.

La infeliz Zilda á quien tantas veces el pueblo de Buenos Aires colmó de aplausos y obsequios no recibió los que esa noche le tenian destinados sus admiradores.

Muchas familias de la concurrencia se retiraron consternadas.

Deseamos á la infortunada artista un pronto restablecimiento que no dudamos por las atenciones y cuidados que le prodigan sus compañeros y otras personas de su relacion.

La artista argentina es generalmente querida y en su desgracia hoy merece las simpatias del pueblo de Buenos Aires.

Sabemos que sus compañeros van á dedicarle otra funcion de gracia.

Un bravo á la compañia Casali.

Plaza de la Victoria—Esta plaza, ea principal y mas importante de Buenos Aires, yace abandonada y sin que la Municipalidad piense siquiera en practicar las mejoras que reclama.

La pirámide, glorioso monumento de Mayo, está con sus revoques caidos en la parte que mira al Sud.

Los arboles necesitan escabaciones á su alrededor y que se les ponga un circulo de cesped, regándoselos diariamente, á fin de evitar la ruina en que muchos se encuentran, y propender á su desarrollo.

Todos los años hay que cambiar algunos arboles á causa del abandono en que se les tiene; los que quedan hay que renovarlos al año siguiente y así se va repitiendo sucesivamente.

De esta manera jamás tendremos en nuestra plaza, arboles tan frondosos como los que se ven en la plaza del Rosario y Santa Fé.

Las veredas que circulan la plaza son muy estrechas y debiéran darseles doble ancho; solamente así, serian dignas de nuestra plaza principal.

Se necesitan por lo menos cien bancos mas, pero que sean mas cómodos y elegantes que los actuales, los cuales podian colocarse unos enfrente á los que hoy existen y otros á cada lado de las calles que cruzan y atraviesan la plaza.

Al rededor de la pirámide, debian colocarse bancos dobles de mármol.

Las hermosas estátuas de las fuentes, y estas mismas, están oxidadas y ofrecen una fea vista, desmereciendo mucho su gran valor.

Si los honorables y progresistas miembros de la actual municipalidad, iniciaran y llevasen á cabo estas importantes mejoras, cuya necesidad y notable conveniencia está al alcance de todos, harian dejado un recuerdo imperecedero muy grato para el pueblo y para ellos mismos.

La Comision de la Plaza de Lorea—Ha elevado á la municipalidad el presupuesto de las obras proyectadas en aquella plaza, las cuales importan *quinientos mil pesos.*

Con esta cantidad, ya se puede hacer algo bueno, pero antes es necesario atender. primero á la plaza de la Victoria que está reclamando mejoras importantes.

La pirámide pide un médico para curar sus heridas, los árboles piden riego y cuidado, las fuentes pintura y limpieza, las veredas ensanche y el piso bancos, muchos bancos.

CANDIDATURA DEL DOCTOR ALSINA

El club parroquial de la Piedad esta establecido en la calle Parana No. 77 donde pueden concurrir los vecinos de la parroquia que simpatizen con esa candidatura.

Buenos Aires Octubre 21 de 1873.

Los Secretarios.

250 o21 5p v26

Sociedad Fomento de Barracas al Norte—Los distinguidos miembros de esta progresista Sociedad han hecho colocar en la calle larga de Barracas, llamada *Boulevard Buen Orden* mas de cinco mil plantas de árboles, que han venido á hermosear y embellecer mas ese pintorezco local.

En la calle sola de Barracas, on la prolongacion de la de Defensa y en varias otras se han hecho iguales plantios de sauces y paraisos.

Bravo, Sres. socios, adelante, adelante que no solo Barracas os agradecerá, sino tambien todos los amantes del buen gusto y del progreso.

Ocurrencias celebres—La Municipalidad ha dispuesto, que se haga diariamente el barrido de las calles, bajo pena de multa, con escepcion de los Gobiernos Nacional y Provincial y las oficinas de su dependencia, las Iglesias y Conventos, y los edificios ó puntos municipales.

Con estos no reza la orden de barrer diariamente, ni la multa por consiguiente, barreran cuando les dé la gana.

Exactamente lo mismo sucede con el blanqueo; todos deben hacerlo en un término perentorio, estando esceptuados aquellos y hasta el teatro de Colon que hace veinte años no conoce lo que es cal ó pintura.

Y viva la pátria.

Candidatura Alsina

Parroquia de San Miguel

Se convoca á todos los miembros y demas ciudadanos que simpaticen con la candidatura para una reunion que tendrá lugar el martes 28 del presente en la casa del Club calle de Piedad numero 300. Recomendamos la asistencia por tratarse de asunto de importancia.

La Comision

Cartas de Ciudadania—Han solicitado del Juzgado Nacional, que se les espida carta de Ciudadania, prévios los trámites de ley, los siguientes Señores.

D. Gabriel Cailly, de nacionalidad Chileno.
Luis Masidi, id Español.
Pedro Iriarte id frances.
Antonio Rambioso id, italiano.

Gran Club Parroquial DE Monserrat

Los Vecinos que simpatizen con la Candidatura del Dr. Don Adolfo Alsina pueden asistir todas las noches de 6 á 10 en la calle de Méjico num. 441.

Los Secretarios

La Sra. de Rodriguez—Esta apreciable Sra. que fué herida gravemente por una inquilina de su casa en la calle del Paraná, se encuentra hoy fuera de peligro, gracias á los buenos cuidados, á la inteligencia y capacidad del notable facultativo Dr. Diaz de la Peña.

Nos complacemos por la salvacion de la victima y por el acierto de su médico á quien nos es grato felicitar.

El Alcaide de la Penitenciaria—Ahora que vaá discutirse en la Cámara Lejislativa el presupuesto de sueldos y gastos para el año próximo, debemos hacer notar una grande é incomprensible anomalia.

El Alcaide de la Cárcel Penitenciaria goza de un sueldo mezquino, mucho menor que el de la Cárcel Pública que no es tampoco el que debiera ser.

Como es esto, pues, que el Alcaide de la Penitenciaria teniendo á su cargo generalmente, trescientos y cuatrocientos presos, mucho mas que los que hay en la Cárcel Pública, goce menos sueldo que el Alcaide de esta, apesar de tener mas trabajo y mayores responsabilidades.

Esperamos que los Sres legisladores tendrán presente esta anomalia singular.

El Coronel Orzabal—Hace dos ó tres dias llegó este benemérito y distinguido gefe nacional con procedencia del Rosario.

Le saludamos, deseándole grata permanencia entre nosotros.

La municipalidad y los maestros—El mes de Octubre se acaba, y desde dos meses, antes de Octubre, se encuentran impagos los maestros y maestras de las escuelas municipales.

Entre tanto, dia por dia están dando cuenta los diarios de las fuertes entradas de dinero que ingresan en la caja municipal, y sino se pagan estos sueldos, que es el mas sagrado y especialmente privilegiado entre todos, será porque la municipalidad no quiere hacerlo.

Y despues se le exige á los maestros exacto, estricto cumplimiento en sus deberes porque sino....á la calle—y la municipalidad no cumple los suyos, respecto á los maestros.

Que tiempos, señor, que tiempos! y callese Vd. la boca, no hable una palabra, aunque reviente—Ameu.

Hoy á Colon—Luigi Colonnese, el eminente primer barítono absoluto de Colon, tan aplaudido, tan simpático y tan conocido de nuestro público ilustrado, nos invita para su beneficio que tendrá lugar este noche en Colon.

La funcion no puede ser mas interesante.

Se dará la grandiosa opera *Un ballo in Maschera* que concluirá con la *Romanza* del barítono.

En uno de los entre-actos tendrá lugar el muy gracioso baile titulado—*Zoraide*, y terminará con la linda escena del cuarto acto de la opera—*Don Carlos*, ejecutada por el beneficiado en union con el *Sr. Anastasi*, siendo las decoraciones hechas á propósito por el afamado pintor *Sr. Rossi.*

A Colon esta noche, todos á Colon para dar una prueba elocuente al gran artista del inmenso aprecio que le tributa el pueblo de Buenos Aires.

Y luego hay otra novedad, una sorpresa que preparan las preciosas cazuoleras para obsequiar al inteligente y digno Sr. Colonnese.

Reunion—Tuvo lugar la anunciada para ayer en la Sala Comercial cuyo objeto esa arbitrar los medios para regar la plaza Constitucion durante el verano.

Nombróse una comision compuesta de los señores siguientes:

Don Luis A. Martinez.
" Aureliano Huergo.
" Emilio Nouguier.
" Manuel Patiño.
" Agustin Zemborain.
" Carlos C. de Escurra.
" Francisco de S. Martinez.

Esta comision procederá sin demora á la realizacion de sus trabajos.

Club los Libres del Sud

Parroquia de Monserrat y Concepcion

Se invita á todos sus miembros y demas personas de *clase*, que simpatizen con la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina para Presidente de la República á una reunion que tendrá lugar el dia Miercoles 29 del corriente mes á las siete de la noche en la casa calle de Salta número 282.

Se recomienda la mas putual asistencia á la hora indicada.

La Comision

Colon—Una fiesta espléndida se anuncia para esta noche.

El beneficio del simpático artista Colonesse, llamará ciertamente la atencion de lo mejor de nuestra sociedad.

El beneficiado es uno de estos artistas, que encuentra en cualquier rol y obtienen las simpatias de todos.

El espectáculo es variado, y ofrece ademas de la opera *Un Ballo in Maschera* un hermoso duo de *Don Carlos*.

A Colon que ha de ser uno de los mas brillantes funciones.

Escuelas Municipales—Se están pagando los sueldos y alquileres por agosto último.

Terrenos valdios—El Presidente de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Telmo se ha dirigido á la Municipalidad á fin de que este ordene al Procurador de su dependencia, denuncie ante la autoridad civil que corresponda, los terrenos váldios que á continuacion publicamos,

Calle del Perú esquina á la de San Juan id id, entre la de Cochabamba y Garay.

Calle de Garay entre la de Perú y Chacabuco y calle de Cochabamba entre Brasil y Caseros.

Se ignora quienes sean sus dueños.

Estos estan sin cercarse y son para el vecindario un foco de infeccion.

Foco de infeccion—La Comision de Salubridad de la parroquia de San Cristóbal, se ha dirigido á la Municipalidad dando cuenta de la existencia de un gran foco de infeccion en el terreno que sirve para depósito de las materias fecales estraidas del Municipio por los carros de Sistema Atmosférico.

Para la providencia ha sido pasada á la Seccion Municipal de Hijiene.

Enajenado—El individuo de nacionalidad italiano llamado Mariano Sillers se encuentra detenido en la Policia remitido por el comisario de la Seccion Duodécima.

Se le cree atacado de enajenacion mental y próximamente será enviado al Hospicio de San Buena Ventura, despues de practicárseles el reconocimiento de costumbre.

Desorden—Remitió al Departamento general de policía el oficial de servicio en el alcázar á un individuo de nacionalidad francés que promovió un escándalo en ese teatro.

Este desórden tuvo por causa de una de las ninfas de ese establecimiento.

Presos—Han sido alojados en el departamento general de policia durante las últimas 24 horas antes del relevo de la guardia de ayer *treinta y siete* presos de las siguientes nacionalidades.

Agentinos 15.
Italianos 12.
Españoles 4.
Franceses 4.
Aleman 1.
Zuizo 1—total 37.

Estos han sido remitidos por diferentes autoridades del municipio y por causas de poca importancia.

Mujer demente—Ha sido enviada por el Comisario de la Seccion 16ª á la Policia para que sea reconocida, la mujer Elisa Conesas por creérsele atacada de perturbacion mental.

Próximamente será enviada al Hospicio de las Mujeres dementes.

Se nos dice que la causa de la locura de esta infeliz es la muerte de un hijo.

Movimiento Marítimo—El Movimiento del puerto en el dia de ayer es el siguiente,

ENTRARON—Vapor oriental "*Rio de la Plata*" del Salto con 25 pasageros Vapor ingles "*Kepler*" de Liverpool con 32 pasageros.

Vapor frances "*Rio Apa*" del Rosario con carga, Vapor Nacional "*Tamesis*" de los rios.

SALIERON—Vapor oriental "*Rio de la Plata*" para Montevideo.

Paquete francés—El Domingo entró á nuestro puerto el vapor paquete francés "*Mendoza*", procedente de Burdeos.

Ha traido á su bordo *trescientos veinte* pasajeros.

Inmigrantes—El vapor argentino "*Pó*" ha traido para esta *quinientos veinte y siete* y el "*Villa del Salto*" *trescientos* trasbordados del vapor inglés "*Puno.*"

Linea Telegrafica—El telégrafo á Montevideo aun se halla interrumpido.

Parece algo imposible su compostura.

Beneficio—Esta noche tendrá lugar en el teatro Colon el beneficio del simpático artista S. Colonnese con la ópera un *Ballo in maschera* del maestro Verdi.

Al final de la funcion el beneficiado cantará en union con el Sr. Anastasi la escena del cuarto acto de la ópera D. Carlos.

A Colon esta noche.

Siniestro marítimo—Antenoche se incendió en el puerto el bergantin "*Posadon*"

El fuego duró hasta ayer á los 9 de la mañana habiendo comenzado á las 10 de la noche.

Se nos dice que ese mismo dia iba á salir en lastre para Paranaguá conduciendo *seiscientas* onzas de oro.

Se ignoran las causas que motivaron el fuego.

Buen hijo—Ha sido remitido ayer al Departamento de Policia el individuo Juan Ruzgio de nacionalidad italiano por desórden y estropear á los autores de sus dias.

Este se enfureció de tal manera cuando sus padres le amonestaban que tomó un palo con el que quiso pegarles.

Bazar de caridad—Las distinguidas damas de la sociedad de misericordia abrirán al público un gran bazar de caridad en los salones del club "Los Negros" en los dias 5,6,7,8, de Noviemore.

Se nos asegura que este será magnífico.

El patio estará trasformado en lindo jardin.

En el bazar todo será tasado.

Habrá una orquesta y frente al bazar una banda de música.

La entrada será de diez pesos m[c.

Servicio de Correos en el Ferro-carril del Oeste—A contar desde el 1.º de Noviembre inclusive habrá una 3ª Estafeta en el ferro-carril del Oeste entre el Parque y Moron que saldrá del Parque todos los dias escepto los Domingos y festivos á las 4 de la tarde.

D. Gral. de Correos, Octubre 22 de 1873.

El Secretario.

Correspondencia para el Brasil y Europa—El 29 del corriente se hará un despacho de correspondencia para el Brasil y Europa por el paquete francés "Mendoza" cerrándose la valija en la Administracion Central *á la una y cuarto* de la tarde y en la Oficina Marítima á la misma hora.

D. Gral. de Correos, Octubre 27 de 1873.

El Secretario.

Soiré musical—Tuvo lugar el Sábado 25 como estaba anunciado.

La Sra. Encarnacion Medina artista de primer órden, lució sus dotes musicales á las mil maravillas.

La fiesta fué concurridísima.

Sin embargo, sentimos en el alma hallarnos en la imprescindible necesidad de rosar asuntos desagradables.

El trio de Aydin que debia ejecutarse por varios señores de los anunciados en programa, no tubo efecto.

El Sr. Schonied faltó á el concierto y por consecuencia la parte esencial de música clásica quedó perdida.

Es un hecho que sentimos.

Otro tanto sucedió con el cuarteto de la 2ª parte igualmente música de Y. Haydin-al cual no concurrió el Sr. Ferrari.

Hechos de esta naturaleza no deben repetirse.

El respeto debido al público está mas arriba de cualquiera critica.

Si hubo antecedente debieron cubrirse con el ala de la indiferencia.

Esperamos que en otras ocasiones no sucedan esos lances desagradables.

Como podemos presumir la señorita de Medina tuvo recargo grave en esa fiesta dedicada á la gloria del arte.

Las siguientes empresas de Tren-vias—Han sido multadas durante la semana última.

Dia 20—*Trenvia Argentino* por infraccion del art. 6 del Reglamento una multa de 200 ps. m[c.

Trenvia Central—id id nueve multas 1800 pesos.

Dia 21 *Trenvia Central*—Id id artículo 4 º dos multas cuatrocientos pesos.

Tren-via Central—Id id art. 4º dos multas cuatrocientos ps. m[c.

Tren-via Nacional Id id arts. 4º y 6º una multa cuatrocientos pesos m[s.

Tren-via Ciudad de Buenos Aires id id art. 6º una multa doscientos pesos m[c.

Dia 23—*Tren-via Central* id id art. 4º una multa doscientos pesos m[c.

Tren-via Ciudad Buenos Aires id id art 6 una multas dos cientos pesos m[c.

Dia 24—*Tren-via Ciudad Buenos Aires* id id art. 5º una multa doscientos pesos m[c.

Tren-via Central id id art. 4º nueve multas mil ochocientos pesos multas.

Dia 25—*Tren-via Ciudad de Buenos Aires* id id art. 6º una multa doscientos pesos m[c.

El total de las multas asciende á seis mil pesos moneda corriente.

Grave denuncia—La nota que á continuacion públicamos ha sido pasada por el Presidente de la Municipalidad á la seccion de Higiene encierra una denuncia bastante grave.

Lo que ha dado margen á esta denuncia es la gran cantidad de residuos que en vez de ser arrojados á los sitios destinados al efecto se enterraba en el fondo de una fábrica establecida en el municipio.

Hé aquí la nota:

Octubre 25 de 1873.

Sres. de la seccion de Higiene.

En la Fábrica de velas situada en la calle de Santa-Fé, Parroquia del Pilar de propiedad de don Torcuato Mardel he descubierto un gran foco de infeccion y tomando todas medidas que he creido del caso hasta que llegase este grave escándalo á conocimiento de esa corporacion.

El dueño del establecimiento ha sido conducida al departamento de Policia donde se encuentra á disposicion del Consejo Municipal de Gobierno.

Una multa de 3000 pesos, bastante para castigar el atentado cometido contra la salubridad de toda la poblacion.

Debo prevenir á la Comision que Gardel trató de engañarme de todas maneras y se comprende que habia tomado con suma malicia toda clase de medidas para ocultar por largo tiempo su crimen.

He dado las órdenes convenientes para que inmediatamente se practique la desinfeccion posible por la Comision de Salubridad del Pilar á la cual he pasado una nota cuya copia acompaño.

Pido ahora á la seccion de Higiene que haciéndose cargo de este grave asunto se traslade á la Fábrica en cuestion y resuelva lo que crea conveniente.

Emilio Bunge'
B. Llorente

Creemos que el Consejo Municipal en vista del grave delito cometido no se contenta puramente con aplicarle una multa de tres mil pesos y por el contrario debe castigar severamente al infractor de esa ordenanza.

El obispo de Cuyo—Se ha dirijido al ministro del culto de la nacion, para que por su intermedio haga saber al presidente de la repúblicà que la iglesia de su diócesis, adolece de las siguientes necesidades:

Un edificio para seminario conciliar.

Un tabernáculo para el altar mayor y un coro de canónigos.

Un órgano para la iglesia.

Segun el señor obispo se necesitan para la ejecucion de esas obras las siguientes sumas de dinero:

Para el el edificio del seminario conciliar, pesos fuertes	10000
Para el tabernáculo y coro de canónigos..	2500
Para el órgano............	6000
Total...........	18500

El señor obispo de Cuyo llama la atencion sobre lo que pide por ser todo de urjente necesiddd.

Gacetilla—Por falta de espacio no va hoy.

Nómina—de los SS. DD. que terminan su mandato en el actual periodo legislativo y de lo que continuan durante el próximo.

Salen por la ciudad

Dr. D. Leandro N. Além.
Dr. D. Exequiel Pereira.
Coronel José L. Amadeo.
D. Manuel Obarrio.
D. José Boneo.
D, Juan José Romero.
D, José Z. Miguens.
Comandante Jose S. Garmendia.
D. José G. Botet.
Edelmiro Mayer, esta eleccion no se ha considerado.
D. Faustino Jorge.
D. Martin Bustos.

Salen por la campaña

2ª Seccion Dr. D. Nicolas Achaval.
2ª id sorteo entre el Dr. Basavilbaso una vacante.
3ª id D. Antonio Cambaceres,
4ª id D. Eduardo Madero,
5ª id Dr. D. José M. Nuñez.
6ª id D. Benjamin Nazar.
7ª id D. Mariano Unzué.
8ª id Estanislao Frias.
9ª id Federico Toledo.
10 id Dr. Cálos Salas.
11 id Dr. Noroerto Quirno Costa.
12 id Dr. José Maria Jurado.
13 id Dr. Juan A. Garcia.

La Comision Permanente—Ha quedado constituida así:

Titulares.

Dr. D. Alejo B. Gonzalez.
" Antonio Camoaceres,
" " Exequiel A. Pereyra.
" " Juan José Romero.
" Eduardo Madero.

Suplentes.

Dr. D. Leandro N. Alem.
" " Eduardo Basavilvaso.
" " Julian Fernandez.
" Juan A. Molina.
Coronel Martin Tejerina.

Solemne recepcion—Tuvo lugar el domingo último en la Catedral la de los Sres. Dean Don Nicolás Flores, Arcedean, don Angel Brid. Chantre, don Patricio Dillon, Maestre Escuela, don Feliciano Castrelo, Tesorero, don Domingo César Canónigos, don Jacinto Balan, don Estéban Guosdenovich, don Luis A. Duteil y el Sr. don Juan Agustin Boneo, recien nomorado.

La ceremonia se hizo con la solemnidad debida ante una numerosa concurrencia.

Despues de la misa mayor que fué celebrada por el Sr. canónigo Duteil, el Exmo. Sr. Arzobispo á la cabeza de todos los Sres. canónigos y dignidades del Cabildo Metropolitano y de un gran número de s cor o es, ocupó su puesto y recibió la profesion de fe y el juramento de órden á seis de aquellos Señores que recibian un nuevo Beneficio, impeniendo luego á cada uno su grado y antes de tomar posesion el beneficiado, iba hasta el altar mayor y silla del coro, acompañado de otro canónigo y del maestro de ceremonias, y abrazando al Sr. Arzobispo y á cada uno de los canónigos ocupados en seguida su puesto.

Terminada la ceremonia, pasó su Señoría con la comitiva á la Sala de Canónigos donde se habia preparado una gran mesa de refrescos con lo cual fué obsequiada la pequeña pero selecta concurrencia que allí se encontraba con algunos deudos y amigos de los Sres. Dignidades y canónigos.

Queda integro con este acto nuestro Cabildo Metropolitano. Vacante el Deanato presidencial por la promocion del Exmo Sr. Dr. Aneiros, hoy se llena con el Sr. Dignidad Flores, respetable sacerdote de nuestro Clero que fué siempre un modelo ejemplar de virtudes, modesto y edificante.

El laborioso é ilustrado Sr. Cesar ha ascendido á Dignidad del Cabildo, muy merecidamento y Sr. Rector del Seminario el jóven Boneo entra de Canónigo con las mejores recomendaciones.

El Cabildo necesita de tales personas para desempeñar con provecho su importante rol de consejero del Prelado, y encargado del culto en nuestra Iglesia Catedral.

Enviamos nuestras afectuosas felicitaciones á los Sres. Dignidades y Canónigos ascendidos y al electo.

Novena de Ánimas—Hoy á las 6 de la tarde se dará principio á la novena de ánimas en la Iglesia de S. Nicolas de Bari.

Predicará todas las pláticas de la novena el Sr. Vice Rector del Seminario Conciliar D. Felipe Olivera.

Non é vero, né ben trovato—El Nacional de Lima leemos lo siguiente, que indudablemente debe de ser un CANARD:

Personas muy respetables de esta capital han recibido del prefecto de Mayobamba, una carta de la que me permito insertar el siguiente párrafo, que revela un acontecimiento que á todos nos interesa.

"Un fenómeno en el reino animal me ha llamado la atencion.

En el pueblo de Barranco, que está á orillas del alto Marañon, ha aparecido en una poza del gran rio, una culebra *ó boa yacumana*, como de 300 varas de largo y 5 de diámetro. Apareció el monstruo por un rato y volvió á sumejirse en el rio. No lo tome usted á broma: es tan cierto como nuestra existencia.

A pesar de haber litsos mas de 39 rifles, no se atrevieron á hacer fuego por temor de sus estragos, al sentirse herido, Este abria una boca de mas de 4 varas de altura, por donde podria pasar sin tropiezo una carreta cargada.

Inhumaciones—Cementerio del Corte—dia 26.

Angela Frasco, 11 meses, argentina neumonia,
Justino Lamusen, 2 meses, id consuncion.
Luciano Mac, 64 años, Fancia apoplegia.

Cementerio de la Chacarita—Dia 26

Eduardo Ipan, 13 dias, argentino tétano.
Angela Mendoni, 1 mes id neumonia.
Adelia Testa, 5 años, Italia crup.
Rafaela Peni, 1 dia, murió al nacer.
Ignacio Pereyra, 23 años argentino tubérculosis.
Dos párvulos nacidos antes de tiempo.
Luis Panani, 9 dis, argentino tétano,
Cárlos Galeano, 4 meses, id consumaocin.
Pascual Maicadi, 3 años, id epilepcia.
Ignacia Chaves, 84 años, id reumatismo crónico.
Antonio Mazzini, 11 meses; id sarampion.
Juan Linseti, 1 año, id destincion.
Alberto Gatti, 5 meses, in meningitis.
Maria Machado, 10 años, argentina reblandecimiento cereoral.
Ana Larani, 10 meses, id menis3uitis.
Maria Villaverde, 2 meses, gastro meningitis.
Valeriano Maqueda, 26 años, Paraguay escrófula.

Salida de Vapores

HOY—para el Baradero Rosario Paraná Santa Fe y escalas á las 9 y 30 de la mañana del 25 de Mayo el Lujan.

HOY—para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

MAÑANA—para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el Villa del Salto.

JUEVES—Para el Rosario y escalas á las 9 y 30 de la mañana del 25 de Mayo el Capitan.

JUEVES—para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio de la Plata.

JUEVES—Para la Asuncion y purtos intermedios, carga y pasajeros, a las 10 de la mañana el Cisne.

SABADO—para el Rosario y escalas á las 9 30 de la mañana del 25 de Mayo el Lujan.

SABADO—para el Salto y puerto del Uruguay.

Agentes.

Cangallo n. 30

A. Matti y Piera

BANCOS

[illegible]

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interes será

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente á la vista............. 6 p. % an
á plazo fijo de 30 dias............ 6 »
» » 60 » .... 7 »
» » 90 » .... 8 »
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 15 p%
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.
Giros—Se dan y toman sobre ..., Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 3
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

Banco Mercantil del Rio de la Plata.

85—RECONQUISTA—85.

Capital autorizado.... lbs 1 500.000
Capital suscrito ... ... lbs 1 000 000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. Samuel B. Hale.
« « Ambrosio P. Lezica
« « Carlos P. Lumb
« « A. U. Makinlay.
« « Noberto de la Riestra.
Director Gerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

Desde la fecha la tasa de intereses será como sigue

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista.......... 5 p. %
« « con 15 dias de aviso.. 7 p. %
A plazo fijo de sesenta dias............ 6 p. %
« « de noventa dias............ 7 p. %

SE COBRA.

En cuenta corriente ....12 p. %
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Setiembre 8 de
F. Wanklyn, Director Gerente

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

[illegible] Bernardo de Irigoyen
[illegible] Anacarsis Lanús

Desde la fecha su adelante, y hasta nueva resolucion la tasa de interés de este Banco será la siguiente.

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista........ 7 % anual
« id id con 30 dias de aviso..... 8 % «
A plazo fijo de 60 á 90 dias ...... 9 % «

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 15 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—convencional.

Caja de ahorros

En metálico y moneda corriente
[illegible] abona............ 6 « «
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 3.
Buenos Aires, Junio 1º de 1873
A. Marcó del Pont

[illegible]

El Banco abona comision de corretaje á los corredores por la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Dá libramientos á 8 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, S. Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito. Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas la salida por capital ó intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, los pagarés con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien ACARREA cuenta desde 7 dias hasta 6 meses con tal de ser abonados íntegros á su vencimiento.

BOLSA DE COMERCIO

	Valor	Precio al contado	Precios á plazos	Observaciones	Último dividendo semestre	Último dividendo anual
Fondos nacionales 1 1 % de amortizacion interés anual	6 %	77 %	78 %	..		..
« « 2 % « «	6 %	nominal	95	en demanda	..	..
« provinciales de 2 % « «	8 %	á la par	..		..	..
« « 3 % « «	9 %	..	..	..	..	..
« Puentes y Caminos 4% « «	8 %	90	.	comprador	..	..
« municipales 4 % « «	8 %	nominal	..	..	..	15 %
Acciones de la Bolsa de Comercio de	1000 $	1800 %	..	en demanda	..	..
« Banco Hipotecario 8 % edu[illegible] séries	A	87 %	87 %	.	..	.
« « «	B	..	..	.	..	..
« « «	C	..	..	..	..	..
« « «	D	..	..	..	..	13½ %
« « « Argentino	100 $ fts	5	..	premio 60% pago	7 %	..
« « « Italiano	100 $	95	á la par	en demanda	..	..
« « « Nacional	100 $ «	97	..	5 % pago	..	10 «
« del Ferro-Carril central Argentino	20 £ st.	nominal	..	..	..	..
« « del Sud	20 «	..	..	en demanda	4 %	..
« « del Norte	20 «	en premio	..	50 % pago	..	17 «
« de la Compañia de Seguros marítimo Argentina	1000 $ fts	buscados	..	50 % pago	..	7½ «
« « « La Estrella	1000 $ «	..	..	50 % pago	..	25 %
« « « la Probidad	1000 $ «	..	..	5 % pago	..	150 %
« « « la Popular Argentina	1000 $ «	..	..	1 % pago, premio	..	..
« « « del Telégrafo trasandino	250 $	á la par	..	vendedor	..	30
« « « « Platino-Brasilero		3000	..	..	..	..
« « « del Gas Carbónico	1000 $	40% premio	..	vendedor	..	..
« « « « Argentino	5000 $ m/c	no hay	..	..	..	..
« « « Consumidores de gas	50 $	á la par	..	buscadas	..	52
« « « Navegacion del Rio de la Plata	1000 $ «	nominal	..	..	..	..
« « « « Salteña de	100 $ «	..	..	.	..	..
« « « « Italo-Platense «	500 $ «	90 %	..	ofrecidas	..	..
« del Tramway Ciudad de Buenos Aires	10 £ st	100 premio	..	buscadas	..	..
« de la Popular Argentina, obligaciones	10 £	nominal	..	..	..	..
de Propietarios para la hijiene	5000 $ fts	2 % premio	..	solicitados	10 %	..

CAMBIOS

(DESDE EL ÚLTIMO PAQUETE)

Inglaterra.........	49 48 %
Francia	5 22 20 5 21
Amberes..........	5 20 19
Génova...........	5 19 5 18
Alemania.........	
España...........	Nominal.
Estados-Unidos...	Idem
R. Janeiro.......	30 300 y 31,000.
Montevideo.......	½ á ¾ % de pr.

Interes del dinero en plaza 1 ¼ % mensual
Descuento del Banco de la Provincia 9 % anual.

FLETES

PARA	SECOS	CUERO SALADO	SEBO EN PIPAS	FARDOS	POR
Inglaterra de vela	30 s	20 s.	25.7	15	5%
« por vapores	80 s	40 s	—	30	10 «
Amberes «	80 s	40 s	—	30	10 «
« de vela....	30 s.	20	25	12½	5 «
Estados Unidos...	⅜ ct	—	—	5	5 «
Havre por vapores	6	3 50 f	4	30	10 «
« de vela......	5	2 f.	3	20	10 «
Marsella «	5	nominal	nominal	25	10 «
« por vapores	8	«	2	15	10
Burdeos «	6	«	4	35	10 «
« de vela...	5	2 f	3	20	10 «
Génova «	40.5	nominal	20 f	15	10 «
« por vapor	na	—	—	—	—
Habana..........	9 fs	—	—	—	10 «
Brasil.......	¼ % 5 %	6 %	rls.	ft	5 «

SALA COMERCIAL

Precios corrientes del Mercado 11 de Setiembre

Buenos-Aires, Octubre 25 de 1873

			OBSERVACIONES
Cueros vacunos y becerros buenos....	pesada	175 á 168	
Cueros vacunos y nonatos regulares é inferiores.....	«	165 á 175	
Cueros de potro secos libres de desecho........	uno	52 á 55	
Cuero de potro desechos............	«		
Cueros lanares mestizos súcios, libres de desecho.....	docena		23½ á 25 rls libr.
Cueros lanares mestizos finos súcios de matadero	«		26 á 28 á «
Cueros lanares desechos y borregas....	«	70 á 9	16 rs. lb.
Cueros de corderos........	«	20 á 25	
Cueros de corderitos........	«	10	
Cueros pelados.........	«		
Cueros de venado........	«	85 á 90	
Cueros de nutria.........	libra	4½ á 5	
Cerda de potro mezcla.......	arroba	150 á 155	
Idem vaca sin mario........	«	110	
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos.....	«	37 á 38	
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas.....	«	38 á 41	
Grasa y sebo derretido en condiciones de embarque....	«		
Sebo en rama	«	27 á 28	
Sebo pisado........	«	27 á 28	
Lana súcia mezcla con carretilla........	«		
Lana súcia mestiza con carretilla.....	«	65 á 72	14 á 14½ rs. fts.
Lana criolla id con carretilla.....	«		
Lana súcia mezcla sin carretilla......	«		
Lana súcia mestiza sin carretilla.....	«	73 á 78	
Lana fina barrigas aparte sin carretilla	«	78 á 83	
Lana borrega con carretilla....	«		
Lana borrega sin carretilla....	«		
Pluma de avestruz suelta	libra		
Pluma de avestruz, atada con hilo....	«	40 á 42	
Trigo superior	fanega	200 á 210	
Trigo bueno.........	«	180 á 190	
Trigo regular.......	«	160 á 175	
Trigo inferior	«	100 á 130	
Trigo blanco ó anchuelo......	«		
Trigo Chile ó candeal......	«		
Maiz en espiga.......	«	50 á 58	
Maiz desgranado.......	«	42 á 45	
Cebada......	«	40 á 50	
Harina de primera clase.....	arroba	35 á 63	

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURAA

— DE —

P. MARGAT Y HNOS.

«MONTEVIDEO»

Los dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar las á personas de esta ciudad, que tienen quintas ó jardines para formar, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de arboles frutales de las mejores clases, conocidos en el Rio de la Plata; como ser: Perales, Manzanos, Durazneros, Ciruelas, Damascos y Damazcas, Cerezas, Nísperos de Europa y del Japon, Grosellas, Frambuesas, Nogales y Membrillos del Japon, Naranjos de ombligo y tangerinas, así como una gran coleccion de planta para jardines y patios.

Camelias Azaleas de la India, Rhododendrons, Jazmines del Cabo y otras clases, Araucaria Excelsa, id Bidwilli, id. Cunninghamii, id. Cookii, id. Imbricata, Dammara de varias clases. — Por mas pormenores. las personas interesadas pueden dirigirse á esta imprenta donde les será entregado el catálogo de los vegetales que tiene dicho establecimiento con los precios respectivos, ó bien dirigirse directamente á esa casa en Montevideo,

1013 3 J.-2d-‥erm.

COBRA

En descuentos de metálico y moneda corriente .... 9 p.% al año

ABONA

Los depósitos á premio en metálico moneda corriente el .... 5 p.% »

ABONA

A los depósitos comerciales el.. .... 2 p.% »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos m/c. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio.
Secretario.

Telégrafo Comercial

Bolsa de Comercio

Las operaciones de fondos públicos de 6 p% de renta anual 1 p% de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre dando el siguiente resultado:

10000 al contado 77 3[4

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série	A.	1200	al contado	85	
«	«	1000	« «	84	1[8
«	«	1000	« «	85	
«	«	14200	« «		
«	«	5000	O'bre 31	«	3[8
«	«	10000	« «		
«	«	10000	« «		
«	«	10000	« 25	86	
«	«	5000	« «		
«	«	10000	« «		
«	«	25000	« «		
«	«	10000	« «	«	1[2
«	«	10000	N'bre 30	86	1[4
«	«	10000	« «		
«	«	10000	« «	«	3[8
«	«	40000	« «		
«	«	10000	« «		
«	«	30000	« «		
«	«	10000	D'bre 31	87	

Cuyo resúmen es de 222,400 patacones.

Vencimientos no hubo.

En acciones del Banco Nacional se vendieron:

85 al contado á la par.
50 « «

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Amberes	5 24 á 25
Francia	5.24 á 26
Génova	5.22 á 23
Inglaterra	49 á 49 1[4
Rio Janeiro	31,000

Cambio de Montevideo de 1[4 á 1[2 de premio Interés del dinero en plaza 12 á 15 anual Descuento de Banco de la Provincia á 9.

Frutos del Pais

SALA COMERCIAL MERCADO CONSTITUCION

Octubre 24 de 1873.

He aquí el resulrado de las transacciones de hoy y precios obtenidos:

Lanas

De ácuerdo con su clase y condicion mas ó menos carretilla etc se han vendido á ps 55' 68, 60, 73, 77, 77, 80, 82 y 76 aqr.

Una partida fina obtuvo el Sr, Lavalle ps 90.

Otra el Sr. Patiña Hns.

Cueros vacunos secos

Campo sec. cond. ps 170, 1[2, y 176 pesada.

Pieles lanares

Matoders 27 1[2 28 1[2 rls lq.
Campo 24, 25, 27 id, id.
Id oor docena ps 350 200 Sr. Eavalle.
Corderitos y corderones 10 y 30 ps.

Potros seco

Pequeños lotes al barrar ps 48 á 54 c. c.

Cerda

Mezclas segun su calase ps 156 á 170.

Grasa y sebo

Condicion de campo 14 1[4 14 1[3 rls fts.
Pisado id id 28 á 30 id.
Panzas id id 37 á 38 id.

Diversiones públicas

COLON

Gran Compañía Lírica Italiana

—Márses 28 de Octubre de 1873.—

Funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono señor Luigi Colonnese.

Se dará la ópera en 4 actos

Un ballo in maschera

En uno de los entreáctos tendrá lugar el gracioso baile intitulado:

ZORAIDE

El espectáculo concluirá con la escena del cuarto acto de la Opera

Don Cárlos

A las 8 en punto.

Dramático

Plaza Lorea

Gran funcion estraordinaria para el Jueves 30 de Octubre, á beneficio del galan jóven D. Eduardo Carbajo.

Se pandrá en escena el magnífico dráma que lleva por título

[illegible] sangrienta

A continuacion subirá á la escena la preciosa peti-pieza en que mas se distingue el señor Cuitas y cuyo título es:

UNA IDEA FELIZ

NOTA—Cada entrada que se venda en boletería, llevará su correspondiente número para la rifa.

A las 8 en punto.

Circo Casali

Compañía italiana y Ecuestre, Gimnástica y Acróbata.

La compañía Casali de regreso, dará en esta ciudad un número limitado de funciones, siendo ellas [illegible] y variadas, esperando del galante público bonaerense la misma proteccion que le dispensaron durante su permanencia en esta ciudad.

Precios

Palcos............	100 ps.
Luneta............	10 »
Entrada...........	20 »
Niños.............	10 »

Piano se vende uno

de buenas voces y con poco uso se vende por 2000 pesos ocuarir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. o27 3 v 30
a05

Caballo perdido

Se ha perdido un caballo ballo ensillado con una mancha en la silla al lado de montar la persona que lo entregue en el departamento de policie recibirá una bueda gratificacion.
Su dueño es el capitan Alvarez de Cohello.

T. OCAMPO
REMATADOR PUBLICO

Se encarga de ventas de terrenos descuento de letras dinero á interés su Escritorio Florida 152. s26-10p v8oct.

Se compra toda clase

de libros en español frances, inglès, aleman italiano, portugués, latin, griego etc. Potosí 103.
979 o25 3p v29

Chacarita

Fernte de este Cementerio hay un deposito de ruces, rejas, curonas y demas adornos de sepultura, todo muy barato.
270 o25 1 p v27

¡Atencion! ¡Atencion!

Prevenimos á todas aquellas personas que sean suscritores de la «Gran Guia General de la República Argentina» que en el caso de no haber recibido todavía la obra, tonga á bien hacerir llevar de la calle Belgrano 178 que en el acto les será entregada. La Empresa.

REMATES

H. Baizan

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa calle de las Artes N. 384

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuy pormenor es como sigue:

SALA—1 sofá 11 sillas de esterilla de guinda, 1 mesa del centro con piedra marmol 1 mesa papú ma hé, 2 banquitos de piés, 2 rinconeras, salivaderas, cuadros, lámparas, alfombras y adornos

APOSENTO—1 riquísima cama de fierro con colchones y adornos dorados, 1 ropero de guindo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas americanas, 1 mesa de cáoba macisa de juego, cuadros, 1 cómoda con espejo, alfombro, lámparas, 1 costurero de caoba.

2° APOSENTO—1 cama de fierro con colchones 1 ropero de pino, 6 sillas, 1 lavatorio, cuadros, 1 espejo. 2 camas de chico, 1 mesa de noche 1 tocador un juego de lavatorio alfombrado y cuadros.

COMEDOR—1 mesa comedor, 1 aparador, 1 confidente, sillas, cuadros loza cristales, vinos, mesas de niño cuadros lamparas y otros articulos.

OTRA PIEZA—1 cama fierro, 1 lavatorio de id 1 rinconera, 6 sillas, 1 bañadera, 1 espejo, 1 cómoda usada y otros muebles que estarán á la vista:

Porelmismo

De 3 lindas casas de poco precio y bastante centra

El Sábado 1° de Noviembre dia de fiesta á las 6 en punto de la tarde, situadas en la calle de Lorea señaladas con los Núms. 40 42 y 44 todas a la moderna con sin ninguna economía en los materiales, aparente para venta, calle empedrada, vereda de piedra, las tres casas hechas ed cal.

La primera señalada con el No. 40 se compone el terredo dé 10 vs de frente por 23 vs de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo, maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, sala con portada todo embaldozado, techos y pisos hecha en cal, algibe, sumidero cosina, letrina y pozo de balde.

La segunda que esta señalada con el No 42 se compone tambien el terreno de 10 vs de frente por 23 vs de fondo 5 hermosas piezas en la mismo condicion de la primera con buenos materiales hecha en cal maderas de urunday puertas y ventanas á la moderna sala empapelada embaldozada techos y pisos, revocada en cal, por dentro y fuera, cosino, letrina, algibe sumidero.

La tercera que esta señalada con el No. 44 se compone el terreno de 10 vs de frente por 23 vs de fondo, 4 piezas, bien hechas, con buenos materiales toda hecha en cal en una palabra las tres casas son con poca diferencia iguales asi es que interese en comprar las tres tendra tres propiedades casi iguales bien hechas y con poco dinero porque el dueño precisa plata y se han de vender á la mas alta postura y sin límite de ningun género por mas pormenores al rematador Victoria 86.

Por el mismo

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

á las 4 de la tarde de una linda casa hecha á todo costo situada en la calle de Venezuela No 437 entre las calle Solis y Ceballos tramway á la puerta calle empedrada vereda de piedra el pormenor es como sigue:

El terreno mide 6 vs de frente por 22 vs de fdo 5 lindas piezas hechas á todo costo, empapeladas, con sus correspondientes cielos rasos sala con portada, ventanas y puertas á la moderna, un frente perfectamente hecho, cosina, letrina y pozo, dá una buena renta y la venta es á la mas alta postura.

Por el mismo

De una casita chica aparente para pobres ó renta

El domingo 2 de Noviembre á las 5 de la tarde, situada en la calle de San José N. 169 entre Méjico y Venezuela, venta forzosa por ausentarse su dueño para Europa, calle empedrada, vereda de piedra, alumbrado á gas, á 1/2 cuadra de tramway el pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 3/4 vs de frente por 22 1/2 de fondo, 2 lindas piezas bien hechas y con buenos materiales, puertas, y ventanas á la moderna, cosina letrina y pozo de rica agua, frente á la moderna, dá una buena renta y la venta es á cualquier precio y los títulos son de lo mejor por mas pormenores al rematador Victoria 86.
272 o25 7p v2n

P. Escalante

TIENDA Y MERCERIA

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 154

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido articulos de tienda y merceria.
276 o27 3p v30

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

En su casa calle de San Martin Número 154

El Miércoles 29 del corriente á las 12 del dia vendercmos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de muebles nuevos usados algunos objetos de adornos etc. cuyo pormenor damos á continuacion:

Un magnífico piano perpendicular con mux poco uso y de exelentes voces, 2 arañas de cristal para gas, 1 de 6 luces, otra de 3, 2 id bronce de 3 luces 2 grandes farolas alabastro, 1 mesita biuchen 1 ropero, 1 lavatorio jacaranda, un juego muebles de sala, una grau cantidad de sillas nuevas diferentes clases muebles para dormitos, apadores, mesas para comedor, una máquina de coser en buen uso, mesas de luz, sofaes forra reps, cómodas de caoba, escritorios, espejos, cortinados, cuadros, objetos de bazar, y parcian de muebles, que seria estenso el detalle.

A las 2 de la tarde venderemos por cuenta de quien corresponda una partida de cigarros Flor de Carbalosa «Cabañas» y «Carbajal» «El Pr...» «La Competencia» «Virginia» y otras.
258 o24 5p v29

José C. Soto

¡JUDICIAL!

EN MERCEDES

El Martes 11 de Noviembre de 1873

Se ha de proceder á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui un terreno situado en la calle que va de la casa ... á la Estacion, el cual pertenece á la testamentaria de C. Silvestre Minvielle. Este terreno forma esquina y es de gran porvenir.

Por mas informes al martillero Victoria No. 60 ó Paraná 142.
181 o11 v9 n

Por el mismo

¡JUDICIAL!!

DE UNA FINCA

CALLE DE AYACUCHO NUMERO 24

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

á las 3 en punto de la tarde

Por órden del Srr. Juez de 1ª Instancia Cr. C. Luis Belaustegui se ha de proceder á la venta al contodo de la casa calle de Ayacucho N. 24 cuyo frente mide 10 vs 25 cents al Este por 26 vs 85 cents de fondo, compuesta de 5 piesas perfectamente edificadas y cosina letrina y pozo de balde. Este edificio tiene tramway en las dos bocacalles y esta tasopo en la 93272 $ m/c no admitiendose oferta que no esceda de 63400 $ que son las 2 3 partes.

A. Bullrich y Cia.

A Banfield-et Banfield

Magnífico terreno.

Sobre la misma estacion

Calles abovedadas

Arboleda á los costados

50 lotes muy lindos 50

Terrenos de la Compañía de tierras y edificios del ferro-carril del Sud.

Nueva estacion de material

A construirse en el mismo local

Se rematará

El Sábado 1o. de Noviembre (dia de fiesta)

A las 12 en punto.

Tren gratis

Carpa, Lunch etc

El Sábado 1o. de Noviembre á las 12 1/2 en punto, remataremos al contado y á la mas alta oferta los mas lindos terrenos que se hayan vendido al Sud y volver la misma Macion Banfield.

Son 50 lotes con accion á otros lotes 20—40—20—50—20—60 25—44 los podemos garantir que son los mas lindos terrenos de esa Localidad, y que los compradores se deben apresurar á comprar, pues de esa localidad serán las últimas que vendamos

Los interesados podrán pasar para nuestro escritorio para los boletos gratis, ó podrá obtenerlos en las siguientes estaciones donde estará un encargado de distribuirlos, un cuarto de hora antes de la salida del tren.

El tren ordinario que conducirá la concurrencia saldrá asi.
Estacion Lima á las 11 y 35.
id Paseo de Julio 11 y 40.
Id plaza Constitucion 11 y 50.
Por mas informes a nuestro escritorio Potosí 70.

Por los mismos

Extra-Judicial

De una casa para familia

Preciosa casa fotografia

Calle Cangallo núm. 375

3,000 ps.

De alquiler.

Base para la venta

270 667 M/C

8 112 varas por 70 de fondo

EL Sábado 1° de Noviembre á la 1 en punto de la tarde (dia de fiesta) remataremos al contado esta preciosa casa, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de cuatrocientos seis mil pesos m/c. (406, 000 ps, la cual so venderá por ausentarse su dueño al campo, teniendo por base el bajísimo precio de ps. 270 97 m/c precio sumamente bajo, pues dicha propiedad vale arriba de ps. 400 000 m/c.

La casa está perfectamente edificada y á todo costo maderas duras, puertas a la moderna con contramarco, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo patio zarza de fierro, gran galeria con vitros de colores donde trabaja el fotógrafo, patios embaldozados, y huerta en el fondo con árboles frutales etc.

La casa consta de una sala empapelada piso de tabla y portada antesala id costurero id, comedor grande embaldozado, y 3 piezas mas, 1 casilla glorieta para el baño, algibe, cocina y demas oficinas.

Esta propiedad está perfectamente situada, y valdrá el doble dentro de muy poco cuando se hagan las obras de desagüe.

Titulos superiores á satisfaccion.
2490 o 21 5p

Por los mismos

De una isla

DENOMINADA LA RONDONA

Situada sobre el Rio Lujan

En la estacion del Tigre [sobre el muelle]

Mitad al contado y mitad á un año de plazo

El domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta qostura dinero de contado, mitad á 12 meses de plazo, á saber:

La isla arriba indicana conocida por la Rondona compuesta de 8 cuadras de jrente mas ó menos sobre el rio Lujan (navegable) y con 15 cuadras de fondo poco mas ó menos, hasta el arroyo Guayraca tambien navegable.

Tiene 2 ranchos con cosina y un muelle, está poblada con mas de 3 000 membrillos frutales, 2 000 arboles frutales selectos como durasnos, higueras, naranjos y otroas frutas, muchos sauces y álamos, con los cortes de leña no mas, puede el comprador pagar la isla en menos de un año, su actual dueño la vende por no poderla atender.

Dista del Tigre com 2 leguas mas ó menos y pedimos á los interesados la vean antes del remate el cual se efectuará en el mismo Tigre, sobre el muelle pues el dueño no puede hacer grandes gastos. Atencion a la pichincha q' venderemos á cualquier precio, por planos y pormenores á nuestra casa potosí 70.

De una buena casa para rennta

calle de Cangallo 425 entre Paraná y Montevideo

El domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

La casa arriba mencion da edificada á la moderna en terreno de 8 1 2 vs de fte al Sud por 40 varas de fondo al Norte, con 7 piesas de azotea, maderas duras, 4 piezas pisos de tabla y otras de baldozas, zótano, cosina despensa y demas oficinas, pozo, resumidero, algibe y gaz.

Las puertas esteriores son de cedro con escalones de mormol, puerta de fierro en el zaguan y otra que va al 2° patio hay un parral con zazo de fierro, higueras y algunas otras p'antas, la casa es en fin, una monada y esta en perfecto estado lista para habitarla.

El barrio es inmejorable y tramway al frente.

En cuanto á los títulos son superiores pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que si le conviene al comprador puede dejarla

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 70

Por los mismos

Judicial

De la grandiosa propiedad, esquina Piedad Nos. 38 40, y 44 y Reconquista N 33 á 53, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pilidiano P. Puirredon.

El Sabado 15 de Nobiembre á las 4 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del S. Juez de 1ª Instancia Dr don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. don Piredíano P. Poyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terreno de 17 metros 60 milim. por 41 metro 178 milim de fondo equivalente á 19 vs. 70 cent por 47 vs. 55 cent.

El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quinientos diez y nueve mil doscientos ochenta y tres pesos 22 centavos (ps. 2 519 283 22 centavos m/c.) habiendose hecho una oferta de ps. 3 040 000 m/c. segun el auto que corre á f. 551 vuelta fojas 4 de Setiembre de 1872, el S. Juez ha ordenado se tome esa oferta por base para la venta. No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad que queda á una cuadra de la Plaza de la Victoria y (frente por frente de los bancos Nacional y de Londres) y no hay que hechar en olvido que el primero de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa cerca de ocho millones de pesos.

Para ver títulos y demas á la Escribanía del Dr. D. José Fernandez, Recob Nueva núm. 82, y para informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

por el mismo

De una magnífica legua de campo, situada en el partido de Balcalce, establecimiento del Infierno hoy del S. D. Carlos Otamendi, anteh campo conocidos por la Sociedad Rural Argentina.

En nuestra casa Potosí núm. 70.

El viérnes 31 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, á saber:

Una legua cuadraba de campo, de buena calidad en pastos, situada en el partido de Balcarce inmediato al cerro del Morcillo y en línea con los arroyos Brusquitas y Durazno.

El terreno lindo por el fondo con terrenos del Gobierno, cuestionados por Valdez, por el Oeste con Pedro Luro, por el Este con Nicacio Valdez y Nuñez y por el Sud con el vencedor.

El sampo dista como seis leguas mas ó menos del importante puerto de mar la Laguna de los Padres, que como todo el mundo sabe es de inmenso porvenir y actualmente muy importante.

Mis títulos son de primer órden.

Por planos y pormenores, á nuestra casa Potosí número 70.

Pablo Gowland

En su casa calle de las Piedras Nos. 17 y 19

DE ARTICULOS DE ALMACEN

El Martes 28 del corriente á las doce

So rematará un variado surtido de articulos del ramo.

40 barrs azúcar refinada, 20 bordls vino 50 bols arroz glacé, 10 tercios yerba paraguaya, 40 barrs yerba parnagua 20 cjs tabaco americano, 100 cjs velas estearinas, 25 barrls vino jerez, 10 sacos ají en rama, 40 bls fariña 100 cjs pasas de uva, 100 cjs fideos, 25 tarros sardinas 8 cjs vino de oporto, 500 gruesas fósforos 15 rotolos queso de tafí, 0 latas café 50 rollos tabaco negro, 50 cj almidon, 5 cjs quesos ingleses 20 cajs vermouth 100 cj higos, 50 cjs cerveza alemana 5 cjs jabones, 50 bls garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas, 25 c s frutas españ... 50 cuñetes aceitunas, 25 barrs azúcar terciada 25 cj bacalao, 100 cjs vermouth, 80 barrs cerveza inglesa, 25 bls semilla de alfalfa, 50 cjs vino de Burdeos, 150 frasqueras gin bra doble, 200 id id anola, 20 cjs mostaza inglesa 25 cjs maisona, 4 barrls acun. 20 bls nueces 20 quesos parmesanos, 25 cjs grasa de chancho, 80 cj aceite rivera 25 cjs sardinas en cuartas 25 cjas té congo y otros artículos

En seguida—53 rotolos queso de tafí 8 bols arros con averia 17 quintos vino de oporto 13 j mostaza francesa 25 id jabon de España.

Por el mismo

En su nueva casa calle Piedras No 17 y 19

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA

El Juéves 30 del corriente a las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido articulos de tienda y merceria

Zarazas finos de varias clases, madras de hombre y señora tohallas de hilo, géneros de vestido sombreros de varias clases camisas de hombre y de señora, ajuares: camisetas, casimires, uso domestico doble ancho, bramantes de varias clases, reps para muebles, enaguas bordadas, bebidas, pañuelos de yerba, cotines listado á cuadro pañuelo de seda, id de algodon, pantalones azules de brin bombachas de brin, colchas, camisas de olores, coco punzó pañuelos guarda negra trué calzoncillos, brillantinas, lienzos tablon, id azargados, camisetas, flanelas, abanicos, ponchos de vicuña f j s, servilletas, alemanesco, camisas á la crimea, percales, foulares de seda, sombrillas pekin negro, camisas de percal, muselinas en cortes catones bordados, percalinas, barelles, muselinas negras, lustrinas negras paño mezcla, ponchos de vicuña camisetas de lana y de algodon, granadinas finas, zarazas de colcha, embutidos; mantas gui... pure calzones de señora muselina de lana negra, paños negros, casimires negros y de color, lienzo azul camisas para niño camisetas ayadas.

En seguida—1000 pañuelos punzo de la India un nuevo surtido de calzado para señoras y niños

Averias—40 piezas paño de la Estrella 7 id lona cruda, 309 bols para trigo.

M. M. Faramiñan

JUDICIAL!

El Domingo 1° de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por órden del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado en la misma casa del rematador, calle de Comercio N 236 os bienes siguientes:

1° La accion á una chacra con 5 piezas 1 186 álamo, 201 sauces, 17 paraiso 3 acacias 1 parra 44 duraznos 63 guindas y 3 membrillos, tasado en 9208 $ m/c.

2 Otra chacra en arrendamiento con un rancho 363 álamos y 98 sauces, tasado en 1 679 $.

3° 300 ovejas á 15 $ una, 16 lienzos tabla para corral á 35 $ uno y 21 estacones de ñanduvay á 3 $ cada uno.

4° Siete carretas con sus aperos á 1 500 $ una, 39 bueyes á 400 $ 1 maquesa pino 60 $ 1 meza id en 30 $ y 3 sillas de paja en 15 $

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D José Manuel Aguita y existen en T palque—No se admitirá postura que no esceda de las 2 3 partes.

Los autos corren por la oficina de Malmierca, donde pueden ver los interesados.
224 o17 14p v1n

Por los mismo

VENTAS PARTICULARES

Una casa situada en la calle Méjico, entre Pozos y Entre-Rios, con 11 varas de fte al Norte por por 56 de fondo con 7 piezas magníficas, techos y pisos embaldozado, maderas ducas, cuatro de las piezas tienen cielos razos de yeso y piso de tabla, cocina letrina, pozo, calle empedrada, gaz, aguas corrientes y á una cuadra del tramway y media del boulevard Entre-Rios.

OTRA

En la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, son 20 varas de frente al Sud por 80 de fondo, con 4 hermosas piezas, cocina pozo y demas oficinas, todo cercado de pared, techos y pisos embaldozados, maderas duras gran jardin calle empedrada, gaz aguas corrientes, y á media cuadra del boulevard Entre-Rios.

Dos lotes de terreno, parage alto, calle de Moreno esquina á la de Rioja, la esquina con quince varas de fte al Norte, por 80 de fondo. 2° Lote; 10 varas de frente al Norte, por 70 de fdo rodeado por dos vias de tramway y hermosos edificios y á una cuadra del paseo de Caridad.

En las Lomas de Zamora, una manzana de terreno á cinco cuadras de la Estacion con magníficas plantas frutales.

En las Lomas de Zamora, un terreno á cuatro cuadras de la estacion próximo á la calle Real, con 80 varas de frente al Norte, por 65 de fondo todo alambrado y lleno de árboles de esquisita fruta.

Por mas datos escritorio del rematador San Martin 154
No. 112

Hidalgo, Torres

Núm. 5,551

¡GRAN REBAZA 30,000 ps!

Para la garantía de la propiedad que venderemos en remate **el Sábado 1 de Noviembre** á las 2 de la tarde.

Copiamos la tasacion que tiene e ta para mayor garantía de los interesados dice así:

Tasacion practicada por el maestro mayor que suscribe de la finca situada en la calle de Zeballos entre Potosí y Moreno

¡TERRENO!

Se compone de 10 vars de frente al Este por 35 varas de fondo.

¡EDIFICIO!

Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes cocina, letrina, carbonerá, y algibe. Toda construida en cal, maderas fuertes, cielos razos de yeso, pisos y techos embaldozados, revocado interior y esteriormente, y todo con superiores materiales.

¡PRECIO!

Todo lo cual vengo á avaluarlo en la cantidad de 270 000 $ m/c.

Practicada en Buenos Aires á 31 de Enero de 1873

José P. Pardal.

Así pues la base para venta son 2 3 partes s hoy 150 000.

La casa es preciosa y dá una renta del 18 y está contigua á una de altos y tiene en el marco de la puerta el Núm 65

Nota—Los títulos son inmejorables, en tal concepto que si el comprador les encuentra algun vicio queda en libertad de desistir de la compra. por mas pormenores Bolivar 76.
265 o24 7p v1n

por los mismos

Núm. 55,69

JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD CENTRAL

17 vs 490 mils de fte al E. por 69 de fdo

390 — SUIPACHA — 390

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Wenceslao Pacheco y perteneciente a la testamentaria de Da. Serafia Garcia y a pedido de todos sus herederos mayores de edad.

Tasacion 498 241$m/c 66 c 2 2 partes 332 167$m/c

El domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto se procederá á la venta de esta magnífica propiedad compuesta de un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centralísimo no pudiendose vender sino escediendo de las 2/3 prattes de su tasacion á que ha sido practida años a ras, hoy vale mucho mas.

Tramways, gas, agnas, corrientes, etc. etc. etc. Títulos superiores de 1806, etros informes á nuestra casa de remato y comisiones Bolivar 76
254 o22 15p v9n

Por los mismos

Núm. 5,522

¡Judicial!

¡Gran retaza de 93,750!

De 2 casitas centrales, calle de San Lorenzo Nos. 20 y 22, entre Chile é Independencia, á 6 cuadras de la plaza Victoria contiguas á la calle Defensa

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D Aurelio Prado 18 1/4 varas de frente por 32 1/2 de fondo.

El domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dichas propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Angel Refojo y doña Ana Maria Eernandez, compuesta casa de 3 piezas de material, cosina, letrina y pozo.

Tasacion del año de 1869: ambas en 313 750 $ 2 3 partes 208 116 $ m/c.

Hoy se ha retazado esta propiedad por 220 000$ 2 3 partes son 146 666 $, no admitiremos oferta que baje de esta.

Escusado nos parece recomendar su localidad como la importancia del área de terreno que ocupan.

Por mas pormenores Bolivar 76.
251 o21 29 p v23n

por los mismos

REMATE EXTRAORDINARIO

De carruages flamantes y eleganjisimos construidos fuertes y livianos recien llegados de Estados Unidos por órden de una casa introductora garantimos no haber venido nada mejor al pais.

AL MAS ALTO PRECIO!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

EL JUEVES 30 DE OCTUBRE

á las 1 en dunto venderemos la venta de dichos carruages al mas alto precio y al contabo siendo parte su detalle como sigue:

Volantitas cuatro ruedas de dos y cuatro asiento milords, coupés ha f... , landoulet, 1 calesa andó, el carruage mas elegante que rodará en nuestras calles, wagonets, tilburys, thaetons volantitas para familias con asientos y otras variedades e formas siendo ca a uno de estos carruages elegantísimos y construidas en unade las mas afamadas fábricas de New York

Todos ellos para uno y dos caballos y con sus correspondientes garnes, fuertes y livianos y construidos espresamente para nuestros empedrados

Repetimos son los carruages mas lindos que han venido al pais, ya hay algunos á la vista en nuestra casa, recomendando por lo tanto a la gente de buen tono este remate especial.
204 o20 9 v30

Por los mismos

Núm. 5,542

JUDICIAL

De todas existencias del establecimiento de campo

Situado en el partido de campo

CUARTEL 5° A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

Testamentaria de Da. Gregoria Gonzalez de Azpilcueta de órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El remate se hará en el mismo establecimiento

¡¡ ES UN LINDO PASEO !!

El Domingo 23 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas existencias comenzando por todo el movilicio de la casa, encontrando como 15 piezas amuebladas, camas de fierro cómodas de caoba, armarios de caoba, mesas, aparadores, escritorios, sillas de muchas clases, juego de sobre, espejos dorados, cuadros alfombras continados, lavatorios juegos de comedor, cristales porcelanas, platerías, despenza, bateria de cosina, útiles de casa de familia.

ALHAJAS

Rosarios de oro y plata, anillos, prendedores, pulseras, cadenas y relojes de oro, aderezos y muchas prendas de plata como: espuelas, estribos, lotones, rebenques un carruage y carro.

OTROS UTILES—Madera de monte, carretilla útiles de labrador etc.

A mas caballos vacas con cria, 750 ovejas mestisas finas de una majada otra de 1964 id 1 otra de 424 id mejores toda tasada á 15 $ una etd.

El establecimiento es inmenso y todo el edificio de material, donde se pueden alojar mas de 200 personas por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 16

NOTA—En la estacion del Ferro-carril de San Vicente habrá carruages para conducir á los interesados al establecimiento, el mismo dias del remate por el 1 r tren que sale de la estacion Constitucion—á las de la mañana,
220 o17 32 v23

Gonzalez y Cia.

¡JUDICIAL!

En el pueblo de San Fernando

El Sábado 1 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde remataremos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas material y techo de paja calle Constitucion esquina Montevideo, el terreno se compone de 85 vs de fte al S. por 50 fdo. pozo de rica agua, arboles y demas, tasada en todo en la suma de 40.322 ps.

Por informes al martillero Victoria No 60 ó Paraná 142 El espediente se halla oficina deRegio Bolivar 21.
205 o27 6p v1n

Nicandro Dorr

Por cuenta y órden de Seguros

DE CERVEZA

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado de órden de Seguros al remate de 165 cajones cerveza alemana vendida en la barca Holanda «Batavia» El remate tendrá lugar en el depósito de Zuñega café de Colon entre Venezuela y Méjico.
271 o23 4p v30n

por el mismo

Por cuenta y orden de Segures

¡DE AZÚCAR!

El Juéves 30 de Octubre á las 12 en punto de la mañana á la postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de seguros marítimos al remate de 90 barres azúcar refinado.

El remate tendra lugar en depósito calle de Belgrano No 6.
277 o27 3p v30

EDICTOS

Por disposicion del sr. Juez de primera instancia en lo civil, doctor don Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andres Viguras ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires mayo 8 de 1873 de oficio **Belautegui.** 250 o 24 30 p

El señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez ha ordenado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Gerzt...; ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones en forma Buenos Aires Abril 22 de 1873. **Tomas Nota.** Escribano Secretario. o 24 2 v 26

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dotor Don Amancio Cardo, se cita llamo y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la fecha, á todos aquellos que por cual titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ceferino Dominguez para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires 23 1878 **Leandro m Gonzalez** Escribano público. 269 25 v27 n

Se cita por el termino de 30 dias a los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentoria de D. José Bastarrica, para que en dicho plazo comparezcan á deducir por ante el Juez de lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe.
Buenos Aires Junio 7 de 1873. **D. Gonzalez** Escribano Secretario.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio y Da Benita Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente se presenten á este Juzgado y Secretaria á cargo del q' suscribe á deducir acciones; bajo apercibimiento Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Nicanor Repetto.** o7 30p v8n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha a todos aquellos que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ceferino Leanoni para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos 23 1873. **Leandro m Gonzalez.** escribano public.
266 o25 30 v27n

El Señor Juez de primera Instancia civil en lo Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Victoria Y Martinez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ant su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 14 de 1873 **Alejandro Miñones.**
251 o20 30p v23n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cite llama y emplaza á don Martiniano Roman, para que en el término de seis dias comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe Defensa 74, á estar á derecho en los autos que contra él sigue Don José Maria Melo, apelando de procedimientos del Juez de Paz de Chacabuco, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si nó parece se procederá en su rebeldía; como asi mismo se le hace saber la providencia recaida en dicho auto, la cual dice asi—Buenos Aires Abril 4 de 1873—Declarase en efecto el juicio verbal decreta... en rebeldia de Don Martiniano, autos para sentencia difinitiva, librandose oficio si fuese necesario para su notificacion. Garcia Fernandez Buenos Aires Octubre 20 de 1873 **Pardo**
243 o20 6, v26n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Tomas Piñero, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 1er. patio Bs As Octubre 1 de 1873. **Manuel Malmierca.** Escribano Secretario.
196 o15 15, v1n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Eugenio Melara y su hijo D Tomas, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Octubre de 1 1873 **Nemecio Zanolety.**
224 o181 p v4n

El Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Aurelio Prado ha dispuesto que por el presente se citen llamen y emplazen todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Ximenes, para que en el término de 30 dias contad s de la fecha comparezcan por ante el Juzgado de SS y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 30 de 1878 **Manuel J. Sanabria.** Escribano Público.
No. 114 s30 30p v2nb

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, todos los que se consideren con derecho como miembros ó acreedores de la sociedad Ganguenop, se presenten por ante el Juzgado de SS. dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 29 de 1878. **Manuel Malmierca** E. S.
No 116 o1 30p v8n

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Carbon, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Setiembre 16 de 1878 **Clodomiro Gallardo**
No. 118 s30 30p v2nb

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. HERMENEGILDO GUIMENES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Hermenegildo Guimenez, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro de 30 dias, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 10 de 1873 **Nemecio Zanoletty.**
184 o13 30p v16n

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolas de los Arroyos de todos los bienes pertenecientes á las testamentarias de D. Juan Lopez y Da. Dolores Cuello existentes en ese partido.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho Juzgado ú oficina del que suscribe donde se le pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Carballo.** o9 a1?n

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Dr. D. José Higinio Solveyra se cita, lama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Maria Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion se presenten ante su Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Mercedes, Octubre 11 de 1873. **Ponsati**
198 o15 15p v1n

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. Juan Ramirez y Da. Maria Marin; á fin de que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto de su Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Setiembre 9 de 1872 **Félix Sagasta.**
206 o15 30p v14n

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Catalina Raggio de Nicolini, para que dentro de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascripto Buenos Aires, Octubre 15 de 1873 **L. M. Gonzalez.** Escribano secretario
203 o15 30p v15n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Acuña y doña Maria Dias, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS y secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 20 de 1873. **Manuel Llames Oliver** E. S.
253 o22 30p v24n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Amancio Pardo se han de hacer almoneda y remate en el Juzgado de Paz del Pilar, en los dias 18 19 y 20, del próximo Noviembre de una casa existente en ese pueblo perteneciente á la testamentaria de D Cornelio y Da Rosa Melo compuesta su terreno de 29 varas de frente al Oeste por veinte y cinco de fondo al Este, tasada en la suma de Cincuenta y cinco mil Trescientos cincuenta pesoa moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran mas informes podran ocurrir á la oficina del infrascripto que es le Administrador. Buenos Aires Octubre 15 de 1873—**Nemecio Zanoletty**
206 O 16 30 p v 20 n

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás de la Fuente, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 21 de 1873. **Manuel A. Victorica.** E S.
256 o22 30p 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Salvador M. del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del presbitero D. Félix Castellano, sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten por ante SS oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Octubre 20 de 1873 **Mariano Andrade.** Oficina Defensa 74 1er patio.
255 o22 30 v24n

... en lo civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña Feliciana Arnaiz de Madrid, para que dentro del improrogable término de treinta dias de la fecha se presenten en dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires Setiembre 25 de 1873. **Manuel Llames Oliver** E. P.
100 s25 30p v26oct.

El abajo firmado participa al comercio que ha comprado á su socio D. Francisco G. Delfino, la parte que éste tenia en la casa y negocio de fonda y billar establecido en el pueblo de Quilmes quedando el activo y pasivo á cargo del señor Delfino. Los que tengan algo que reclamar se presentará dentro de el plazo de 5 dias, pasados los cuales, no se atendera á ningun reclamo. Quilmes 24 de Octubre de 1871. **Juan Gancsta.** o24 5p 29

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Wenceslao Pacheco ah dispuesto se cite á D Mateo Machugh para que dentro del término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la testamentaria de doña Margarita Putre en representacion de sus menores hijos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Octubre 11 de 1873 **Alejondro Miñones.** Defensa 74
175 o11 15p v30

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Marini ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerse asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Julian Byron** Secretario.
133 o11 30p v16n

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D FACUNDA GELVES

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Gelves, para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer su derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Nemecio Zanoletti**
193 o10 30p v14

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. MANUEL ORTEGA

El S Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez; ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Ortega para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 14 de 1873 **Nemecio Zanoletty**
194 o14 4p v1 n

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teodora Luqui de Perez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante S S. por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 10 de 1873 **Manuel Lacasa.**
192 o1014n

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llamo y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Aurelio Arouche ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treintra dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante SS por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir á deducir los derechos que creen corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Ajres Octubre 9 de 1878. **A. Miñones.**
169 o1 30p v18n

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Anchori ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe, Defensa 70 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 14 de 1873. **José I. Robles.**
217 o17 30p v21n

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan José Torres, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 17 de 1873 **Félix Segasta**
240 o20 30p v23n

Por disposicion del Sr Juez de Policia Correccional Dr. D. José L. Boneo, se hace saber á D José Rodriguez por el término de cinco dias que en la causa que al oficio se le siguió por sospechas de hurto regulados los honorarios de su defensor Dr. Basavellaso ascienden á la cantidad de dos mil veinte y nueve pesos habiendo recaido el decreto siguiente. Buenos Aires Agosto 20 de 1873 Hágase saber. Boneo Buenos Aires Octubre 18 de 1873. **Antonio Vieites.**
225 o18 5p v24

LA COMISION DE SALUBRIDAD DE SAN MIGUEL

Se hace saber al vecindario de la Parroquia que todos los dias Miércoles de 1 á 3 de la tarde se administrará la vacuna en esta oficina Tacuarí Núm. 21.
187 o4 v4

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Don Bautista Badaraco ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, setiembre 28 de 1873. **Mariano Andrade.**
No 106 s26 30p v28oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Gomez de Castro, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante SS y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 13 de 1873. **Bartolomé Martin.**
No 91 s22 30p v24oct

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que en la tarde de los dias 27, 28 y 29 del próximo Octubre, en el primer patio de los Juzgados calle Defensa No. 74, se proceda á hacer almonedas y remate de un terreno de propiedad municipal, calle de Tacuarí, contiguo al No. 432, compuesto de una vara veinte y ocho centésimos de frente al Oeste por setenta varas de fondo al Este, tasado en la suma de once mil dos cientos pesos m/c.

Para ver el espediente, ocúrrase á la Secretaría á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1873. **L. de Gonzalez.** Escribano Secretario.
s29 30p v29o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Amancio Pardo se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Fraquia ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe Defensa 70 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Octubre 4 de 1878. **Jose Y Robles.** o4 v6n
136

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita por el término de diez dias á contar desde el de la publicacion del presente á los herederos de D. Basilia Diaz para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á practicar el reconocimiento de un documento de venta otorgado por la espresada Basilia Diaz en favor de D. Olegario Miranda de un terreno en el partido de San José de Flores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 30 de 187 . **Federico Mendez.** E. P. o7 10p v16

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Clego» en ambas margenes aguas arriba de toda su estension de 6 cuadras cada una de ellas por todos sus fdos hasta los bañados, linda por un costado con D. Francisco Rivarola y por el otro con ... se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á Francisco Guimaraens el derecho de posesion que él solicita como desierto. San Fernando Mayo 8 de 1873. ... **fuen,** E. P. s10 40p v22o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gé... Da. Urbana Toro y Da. Carlota Génova ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 8 de 187 . **Alejandro Miñones.**
230 o2 30p v5n

... Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de los cónyuges D. José Rodriguez y Da Isabel Barreondo y D. Saturnino Rodriguez y Da Nemecia Cabello y de los menores Da. Paula y Da. Gi... Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS. y por la oficina del escribano Robles donde está adcripto el infrascripto á deducir sus acciones Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. **Faustino Miñones.**
No. 118 O1 30p v8n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Dagerre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, 16 Agosto de 1873 **Nicanor Repetto,**

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llamar y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Agustina Gomez de Beraseo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio cinco de 1873. **Felix Sagasta.**
o8 v8 n

Herederos y acreedores de D Juan Bertolini. El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bertolini, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Setiembre 15 de 1873.
Nemesio Zanoletti.
No. 105 s1-26 30p v28oct

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Paraná Miní, aguas arriba, margen derecha doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con dicho Paraná por sus fondos con los bañados; y por ambos costados con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se les concederá á los señores Don Luis Fourcade y á Don Mariano Borani, el derecho de posecion que de él solicitan como desierto—San Fernando Setiembre 30 de 1873. **Deciderio Chafuen,** Escribano Público
N° 116 Oa v15 N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Rivero (a) Aspillagra ya sean herederos ó acredores para que comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se cita á Da. Martina Secondo para que comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en los autos citados bajo el mismo apercibimiento debiendo comparecer al Juzgado de SS. y oficina del que firma defensa 74 1er. patio Buenos Aires Setiembre 12 de 1873. **Manuel Malmierca** E. S.
No. 62 s12 30p v17o

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Camilo Bucio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS; por intermedio del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 16 de 1873. **Alejandro Miñones.**
221 o17 30p v21n

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, ha dispuerto se llame por edicto y término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eulogio, D. Fortunato D. Erasmo, D. Agustin y Da. Visitacion Ferreyra y Cejas, ya sean en concepto de herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante SS. y por conducto del escribano q' firma á deducir sus acciones en forma en el espediente testamentario de D. Eulogio Ferreyra apercibidos que de nó hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Octubre 16 de 1873. **Leandro Garcia.** Defensa 74
213 o17 30p v21n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Melgarejo de Acuña ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Virtoria 98 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 16 de 1873. **Nicanor Reptto.**
21a o17 30p v21n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Leriche ya sean como herederos ó acreedores paraque comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante su SS. por conducto del que suscribe, Defensa 70 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 14 de 2873. **José I. Robles.**
216 o17 30p v21n

Por disposicion de D. Enrique Carbone Juez Comisario del concurso de D. Juan R. Elías se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 29 corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo previéndose que dicha reunion será precedida por el juez comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, 9 de de Octubre 1873. **Alcouret.**
247 o21 8p v30

JUZGADO DE PAZ DE SAN JUAN EVANGELISTA

Por el presente se hace saber á D. Juan Botta que en la ejecucion segunda contra él por D. Domingo Chichero sobre cobro de alquileres se ha dictado el autosiguiente: «Buenos Aires Octubre de 1873 Estando ejecutoriada la sentencia de trance y remate, dictada á f311 procédase por el Martillero Público D. Alberto Carlos Rodriguez á la venta en pública subasta de los bienes embargados, lo que deberá verificarse despues de quince dias dela fecha y previo anuncio en dos diarios durante diez dias. Notifíquese al rematador nombrado, comparezca ante el Juzgado á aceptar el cargo en forma,—y al depositario Feriel devuelva la llave del almacen para ser entregada al rematador. Hágase saber á Botta esta providencia por medio de edictos en dos diarios durante tres dias, intimándoles al mismo tiempo comparezca dentro de igual término á establecer domicilio legal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse la causa con los Estrados del Juzgado. **Nicacio Carbonell.** Juez de Paz Sostituto.
164 o9 10p v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Mintorito de Arellano ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde el de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Federico Mendez.**
180 o11 32p v16n

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonificio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de situado en el arroyo denominado «Rutas aguas arriba, margen derecha 24 cuadras de frente á este arroyo; por sus fondos hasta los; linda por el frente con dicho arroyo; por ambos costados con desiertos; y por su fondo con D. José Aguirre; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se les concederá á D. Buenaventura Santos y á don Miguel Mejica el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 16 de 1873. **Desiderio Chafuen.** E.P.
20 o16 40p v29n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eugenio Cejas, Doña Maria del Rosario del Gallo de Cejas, Don Cármen Machado, y doña Maria Antonia Cejas de Machado para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS por conducto del E. S. que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 14 de 1873 **Faustino Miñones.**
227 o18 30p v4n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rita Inzua ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos As, Octubre 17 de 1873 **Bartolomé Martin**
225 o16 30p v21n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se ha de vender en público almoneda por el Juez de Paz del ... en los dias 24, 25, y 26 del entrante noviembre sin aceptar oferta por menos de las 2/3 partes de su tasacion los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca: - 626 cabezas vacunas al corte tasada á 120 ps una;—264 yeguas á 75 ps.—38 caballos á 350 ps. uno—14 redomones á 250 —164 cerdos sin contar lo lechos á 40 ps. uno— 6566 ovejas al corte á 23 ps. una—9 1/4 docenas lanares varias clases á 50 ps. —11 cueros vacunos á 70 ps.—1 id de ternerito en 0 ps —Buenos Aires, Octubre 18 de 1873 **Faustino Miñones.** Escribano Secretario.
230 o18 10p v30

-Club Autonomista

DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

La Comision Directiva invita á todos los vecinos de la parroquia que simpatizen con la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, para futuro presidente de la República, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en el local de sus sesiones [Salta 282] con el objeto de recibir en su seno una comision del Gran Club Libertad.

Se recomienda la puntual asistencia.

Mariano B. Berascochea.
Presidente.
Julio S. Dantas.
Secretario.

Al Comercio

Avisamos que hemos vendido el almacen por mayor calle Defensa núm. 33 y 35 en todas sus existencias y créditos á los Sres. **D. Fusoni y C. Ballero** y que continúa nuestra casa bajo la misma razon social en los negocios de consignacion importacion y demás fijando nuestro domicilio Calle Defensa 29.

Buenos Aires Octubre 1873.

Juan Fusoni y Cia.

168 — o9 3p v17

Niño perdido

El martes 14 del corriente se ha perdido un niño de once años de edad llamado Eugenio Saulas frances viste pantalon claro á cuadros saco y chaleco negro sombrero gris alpargatas de color pelo castaño tiene una cicatriz en la frente y un diente roto adelante hablando castellano pronuncia mucho la erre.

El que lo encuentre ó de noticias del niño se le dará una buena gratificacion calle de Corrientes No. 292.

245 — o21 3p v26

AL COMERCIO

Los que tengan cuentas en el negocio de Don Francisco Delfino, se presentarán en el término de cinco dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.

216 — o21 3p v26

Al Público

El dia 22 de Noviembre, se venden en remate público, un terreno de Chacra, solicitado en compra por D. Miguel Bordenave, compuesto de seis cuadras cuadradas, mas cinco mil ciento noventa y tres diez milésimas de otra, linda al Norte, Rio por medio, con el Rio de Luján; al Este camino de por medio, con D. Pedro Cardoso, al Sur con D. Antonio Fernandez y al Oeste, camino de por medio, con herederos de D. Manuel Cabanas.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría Municipal.

Mercedes Octubre 21 de 1873.

José Y. Solveyra.
Máximo A. Debout:
Secretario.

257 — o22 30p v22a

En la calle de Europa

304 se ofrece una señora formal para despechar un niño hasta la edad que gusten los padres por un precio muy módico y dará informes de la atencion para el niño en su casa á cualquier hora del dia.

252 — o22 3p v27

PARA EL MORO Y TAMANGUIYÚ

LA INVARIABLE PORTEÑA

239—RIVADAVIA—239

Para al Moro por Dolores Navas, Ayacucho,
La Sultana, Verato, La Chata, Masias Sta. Marra, y Sta. Cruz de Moro — 2, 12 y 22
Salo del Moro — 7, 17 y 27
Otra á Tamanguiyú por Dolores, Navas Ayacucho, Chivas de Ortiz Hnos., Suiza, Ching Alegre.
La Estrella y Andres Fernandes Tamanguiyú.
Saldra los dias — 8, 18 y 28
Sale de Tamanguiyú — 8, 18 y 28

Empresario—
Miguel M. Lupp.

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe al blanqueo de las casas.

El término acordado vence el 30 del próximo Noviembre.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe el barrido de las calles.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

LA COMISION

DE SALUBRIDAD de la CATEDRAL AL NORTE

Previene á los dueños de palos de buques, maderas botes viejos etc. que se encuentran en la calle «Paseo de Julio» entre la conclusion de dicho Paseo y la calle de Paraguay deberán sacarlos en el improrrogable término de **diez dias** en la inteligencia que de no verificarlo los recojerá la Comision y depositará á disposicion de la Municipalidad quedando afectadas al pago de la multa or obstruir la via.

Buenos Aires Octubre 6 de 1873. — o7 v11

A Arturo Arial

Lo prevenimos pase por esta administracion á darnos cuenta de la cobranza de suscricion que sabemos ha cobrado, de lo contrario nos presentaremos á la persona que lo recomendó á esta imprenta, segun carta que existe en nuestro poder.

Pmte.

AVISO

Se previene á todos los que tengan cadaveres depositados en la bobeda que fué de Q. Julian Castro procedan á sacarlos dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, pues pasado este seran depositados donde esté practica.

Serapia Romero de Castro.

No 161

A NUESTROS FAVORECEDORES

Les avisamos que hemos habierto una sucursal en la calle de la Victoria No. 62 bajo la recoba nueva, escritorio del Sr. Gomensoro, donde recibimos avisos, comunicados y suscricion, al mismo precio que en la oficina de nuestra imprenta.

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

ANGEL CUENCA

Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como asi mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

¡NOTABLE REMATE!

¡DE RÉGIOS CARRUAJES!

¡Recien llegados de NUEVA YORK!

¡Lo mejor que ha venido al Pais!

¡LOS HAY DE TODAS FORMAS Y GUSTOS!

Pero todos ellos Elegantísimos

EL REMATE TENDRA LUGAR EL

JUEVES 30 DE OCTUBRE

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76, al mas alto precio y al contado.

¡20 son los CARRUAGES!

Pero es preciso pasen á verlos antes del remate, ya hay algunos á la vista; repetimos: SON REGIOS!

Hidalgo y Torres.

REMATADORES.—BOLIVAR 76

BAZAR EUROPEO

246--ARTES--246

casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqueria de

Jun Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS

Llamo la atencion á mis fovorecedores, paseen por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 por par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p% menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallarlo por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una, Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores ... hombres y señoras.

Bazar Europeo, Calle de Artes ... entre Parque y Tucuman.

Ju...

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id — **Wilhelm Bertram**
Vocales — **Juan Lanus,**
George T. Nuttall,
Martin Berraondo,
Jose Cayetano Borbon,
Estevan D. Risso,
Javier Arrufo,
Jose Pacheco,

DIRECTOR JENERAL

D. Ventura Cárdenas.

INSPECTOR—**D. Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Noviembre 4 — 8.ª pág. Pmte

Cayó Mitre!

Es digno de leerse nada menos se dice que se ofrece para tocar en bailes un pianista solo, ó violin y flauta á terceto con un hermoso repertorio de música nueva á precio muy módico para tratar calle de Cuyo 463 esquina Callao á cualquier hora

505 — o15 10p v28

AL PÚBLICO

El dia 12 de Noviembre, se venderan en remate público, dos terrenos solares, solicitados en compra, uno por D. Manuel Saubidet compuesto de 51 varas 963 milésimas de otra de frente al Norte, por 49 vs 603 milésimas de otra de fondo al Sud, lindando al Norte, calle de por medio con Doña Pascuala Garcete, al Este tambien calle de por medio, con Da. Rosario Espindola, al Sud con herederos de D. José Uncal y al Oeste con Da. Melchora Figuerea.

El otro por D. José Gonzalez Mones, compuesto de 28 vs de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte, lindando al Sud calle de por medio, con Da. Juana Gomez, al Oeste con D. José Gonzalez Mones, al Norte con Da. Rosario Espindola y al Este con Da. Luisa Monsalvo.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria Municipal.

Mercedes Octubre 19 de 1873.

Josse H. Solvera.
Máximo A. Debout.
Secretario.

179 — o11 30p v1

CALLOS!

La preparacion del Dr. OLDHAN es el remedio mas ... para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle PIEDAD N. 14, esquina á 25 de Mayo.

o17-30p-v21n

EL MERCANTIL

A SUS SUSCRITORES

Los rogamos nos hagan saber si se les lleva el diario puntual y con regularidad.

o2 3p v3

CONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1873

SALDRAN DE

Cinco Esquinas

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Puente de Barracas

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Y **Puente de Barracas**

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Plaza Constitucion

SOSTITUYENDO A CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
... mañana	20 minutos	8 30 noche

Y **Plaza Constitucion**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes

á las 7 15 mañana.
» 8 6 »
» 9 30 »
» 12 50 tarde.
» 4 3 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Plaza Constitucion

A la llegada de los trenes

á las 7 15 mañana
» 8 6 »
» 9 20 »
» 12 50 tarde
» 4 3 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

SALDRAN DE

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Victoria

Para la salida de los trenes

á las 8 0 mañana.
» 10 30 »
» 2 30 tarde.
» 3 30 »
» 4 30 »
» 5 50
» 7 50
»
»

Estacion Lima

Para la salida de los trenes

á las 6 0 mañana
» 10 36 »
» 2 28 tarde:
» 3 36
» 4 28 »
» 5 36 »
» 5 0 »
» 9 36 »
» »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
... mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 noche

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon y de la Opera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros

1153—O 29 v 30 n

La Administracion

¡¡CUIDADO!!

FRAUDE PÚBLICO

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Quimica de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte, siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé a conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como en particular.

(Firmado) — TOMAS HOLLOWAY

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones diversas secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, SIRVIENTES, ... MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS ... cada una de sus secciones, como lo indica el rótulo, se OFRECEN que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas que necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y ... mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar, que cuando poner el aviso abonará ... por ...

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

... cuando no se encuentra en la seccion 2.ª ... se pone que se necesita, con poner un aviso, pronto se ... uno, por que estos avisos están constantemente ... por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todas clases.

Estas dos secciones merecen ser consultadas muy ... lamente.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO, etc. etc. EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, de lo que sea, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos

17—CALLE DEL PIEDAD—17

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos una ... le ayudaran á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador Comisionista y Rematador Público

Calle Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia.

N.2238 — 9 opr 25 n

MENSAJERIAS

LA ROSA DEL SUD

PIEDRAS 77

Orden de salida hasta nuevo aviso

A Dolores y viceverso todos los dias, Mar por la Faja los 14 y 29, id por la Brava 14 y 29. Quequen brando por Arenales 5 24, Tandil por Arenales 1, 11 y 21, Montes Grandes por la Union y por el Tala los Lunes. Ajó y Tuyú los Jueves por el Carja 1, y 24.

NOTA—La impresa contrata carruages particulares para cualquier punto del Sud.

La Empresa

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los vecinos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las ... de la tarde.

Enrique A. Jonas
Homeópata.

Diciembre ...

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente: saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el ... tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 — porm

Linda oportunidad

en la casa de altos de la imprenta «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos cómodos para escritorios para procuradores y escribanos

Jarabe depurativo

EL Dr. GILBERT
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gilbert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y además los accidentes que de cita. Se venden Paris 81, calle Clery botica Deslauriers sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 88 M. David.

Pm.

LÍNEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE G. B. LABARELO Y C.

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord Améric»
«Europ»
«Sud Améric»
«Espresso»

Norte América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.

Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes., 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id. Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.

NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.

jl 18 pm.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

248--ARTES--248

Gran surtido de calzado Medieu por el ínfimo precio de 180 y 200 $ par.

QUEDAN POCOS

Ama de leche

Se ofrece una que hace un mes ha salido de cuidar; in ... calle de Balcarce n. 51 con buenas recomendaciones.

2258 — ag25—30pv28.

Al Público

El dia 2 de Setiembre, se venderan en remate público un terreno de chacra compuesto de 1 cuadra cuadrada mas 6687 10 mils linda al Nordeste con terreno de D. Juan Bautista Lagoria, al Nordeste camino por medio con terreno solicitados en compra por D. Luis Lamban, al Sud este con terrenos conocidos por Diaz de Vivar y al Sud oeste camino por medio con terreno solicitado en comprado por Juan Isorno

Los interesados pueden ocurrir Por mas pormenores á la secretaria municipal. Mercedes Agosto 19 de 1873.

J. H. Solveira.
Maximo A. Debout.
Secretario.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los esceso de cualquier género, desaparece rapidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este insustituible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. — No 2483—perm

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

A LOS QUE PADECEN DE LA CABEZA

NO MAS DOLOR DE CABEZA

Una larga esperiencia, un estudio detenido nos ha dado los mas brillantes resultados y podemos proclamar NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Las Píldoras Argentinas que ofrecemos á los dolientes, prepadas de puros vegetales justifican lo que vamos y lo portentoso de sus resultados.

Unico depósito provisoriamente calle de Suipacha 200. Precio de la caja $ 16 mjo.

s16 v25

Ministerio General de Menores

Los Defensores de Menores que suscriben autorizados por el Reglamento de la Defensuría de Menores, previenen al Público; que toda persona que tenga á su cuidado un menor y no cumpla con las condiciones con que le haya sido entregado, será privado de sus servicios una vez justificada la falta y sufrirá una multa de *quinientos pesos* á favor del menor.

Bajo la misma pena ningun individuo que tenga en su poder algun menor huerfano podrá pasarlo á otro sin intervencion y aprobacion de este ministerio. Todo el que tenga en su poder un menor huérfano de padre y madre que resida en la capital deberá dar cuenta de ello á uno de los Defensores, á efectos de que se hagan los asientos necesarios bajo la multa 500 $mc á favor de la casa de expósitos.

Buenos Aires Octubre 12 de 1873.

Ambrosio Molina
Eugenio Blanco.

Mucama

Se precisa una que sea estrangera, se pagará buen sueldo. Bolivar 76 de 10 á 4.

TERESA MORALDI

ÚNICA PROFESORA

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Moraldi, adivina el pasado, presente y porvenir: las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Parque ... entre Corrientes y Artes.

1931 — ag4 30p v4

Jose C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

Paraná núm. 142.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al empresario de la «Guia General de la República Argentina» algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el del segundo San Martin 44

La Empresa

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy Bragado Pozo Pampa, Espartillos, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Lobos, Saladillo y Fuerte "General Paz" los dias 5, 18, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa

MIGUEL BORDENABE

Procurador Judicial
y
REMATADOR PÚBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Giberti; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92

1357 — 30 s-pmte

Direccion de las Escuelas Municipales

El que tenga y quiera alquilar una casa para trasladar la escuela de varones de la Parroquia de Monserrat puede ocurrir á esta direccion.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1873

La Direccion

Permt.

JARABE

depurativo

DEL Dr. GILBERT, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gilbert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas, enfermedades de la piel vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas y todas las enfermedades contajiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y además los accidentes que de cita. Se venden Paris 81, calle Clery, botica Deslauriers sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Deposito por mayor calle de Tacuarí núm. 88. M. David

SEMINARIO INGLÉS

564 VICTORIA 564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos mantenido en un estado de aseo perfecto.

Ramos de enseñanza: Curso Elemental Lectura en castellano francés ó inglés, letra inglesa, aritmética comercial, teórica y práctica, gramática inglesa y francesa, análisis, lectura en castellano, francés ó inglés correspondencia mercantil y religion, geografía con esplicacion de los mapas, historia antigua moderna y sagrada.

Clases accesorias: Griego, latin, aleman, filosofía, literatura matemáticas teneduría de libros, dibujo música historia natural química y física.

Precios: externos 100 ps medios pupilos 300 pupilos enteros 450 clases accesorias ...

Director T. D. White

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

A. BARRAN Y A. BRUNET, 117 CALLE CUYO 5

A. Barran y Brunet

COGNAC OTARD DUPUY

La maravilla del SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE

Es delicioso!

¡La palma del triunfo. La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY

FORTALECE Y VIVIFICA RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo.

Quelo aplaude y lo consume

Otard Dupuy

Han descubierto!

Un verdadero elixir,

Y un admirable tónico

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Brunet

A los Orientales

Se compran liquidaciones y documentos contra el Gobierno de la República Oriental, aunque estén proscriptos ó perdidos, desde 1845, en tiempo de la guerra grande, lo mismo que Bonos Consolidados en 1864, de los que dieron por perjuicios de guerra, deuda exigible y atrasados y cuentas del estado del tiempo de Pereira y Flores.

Tambien se desea comprar un terreno de quinta ó de chacra inmediatamente á la ciudad de Montevideo. cuando mayor sea su estencion tanto mejor.

Para tratar ocurrase á la calle de Cordoba núm. 254 de diez de la mañana á 6 de la tarde ó dejar ... del domicilio del vendedor para pasar por su casa.

260 — o15 13p v10